



MACROECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: **UNA VISIÓN PARA PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO**



Sebastián Londoño-Espinosa
Adriana Morales-Noriega
Lady León-Serrano

Autores:



Editorial
UTMACH





Vicerrectorado de
Investigación • Vinculación • Posgrado



Macroeconomía y administración pública: Una visión para países en vías de desarrollo

Sebastián Londoño-Espinosa
Adriana Morales-Noriega
Lady León-Serrano

AUTORES

Ediciones UTMACH
103 pág / Formato 17,5 X 25 cm
Macroeconomía y administración pública: Una visión para países
en vías de desarrollo
Primera edición digital con revisión de pares especializados
16 de mayo de 2024
ISBN del volumen I: 978-9942-24-203-7
DOI: <http://doi.org/10.48190/9789942242037>
CCD: 339

Autoridades

Jhonny Pérez Rodríguez - **Rector**
Rosemary Samaniego Ocampo - **Vicerrectora Académica**
Luis Brito Gaona - **Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado**
Irene Sánchez González - **Vicerrectora Administrativa**

© Ediciones UTMACH

Obra completa:
Macroeconomía y administración pública: Una visión para países en vías de desarrollo

ISBN del volumen I: 978-9942-24-203-7
DOI: <http://doi.org/10.48190/9789942242037>

© Autores
Libro con revisión de pares especializados

Karina Lozano Zambrano
Jefe editor / Diseño y edición editorial
Edison Mera León - **Diagramación y Diseño de portada**
Primera edición digital 07 de marzo de 2024

Universidad Técnica de Machala - UTMACH
Correo: editorial@utmachala.edu.ec
Machala-Ecuador

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Com-partirIgual 4.0
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Prólogo

El estudio de la macroeconomía es de vital importancia pues contextualiza la economía desde un todo o basado en un marco general, centrado en el desempeño de distintas variables claves tales como: crecimiento económico, dinámica productiva, comportamiento de los precios (inflación), las tasas de interés, el tipo de cambio, entre otros; asimismo, en la búsqueda de reducción de la pobreza, la equidad social y el crecimiento sostenible, siendo esto clave para el desarrollo en el ámbito profesional para los estudiantes de las carreras de economía. Esto se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente con el objetivo 1 (fin de la pobreza), el objetivo 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el objetivo 10 (reducción de las desigualdades).

Con este propósito, los autores presentan un resumen de conceptos esenciales para la macroeconomía y la administración pública, junto con la exposición de modelos pertinentes. Se cubren áreas como la economía política, el desarrollo económico y modelos macroeconómicos desde la base teórica postkeynesiana. Además, se analizan modelos de comercio bilateral y de crecimiento liderado por exportaciones. En el ámbito fiscal, se abordan políticas y sostenibilidad fiscal, tanto en economías cerradas como abiertas. Posteriormente, se examina el sector monetario y financiero, destacando la política monetaria y la inestabilidad financiera desde una perspectiva poskeynesiana. Finalmente, se dan ciertas conclusiones del libro.

El libro, contribuye a la formación académica profesional del estudiante de economía con un marco teórico y desarrollo de modelos detallados, con énfasis en países en vías de desarrollo. El libro se compone de 6 secciones distribuidas de la siguiente manera:

Sección I: Economía y Desarrollo: conceptos previos

Sección II: Sector real

Sección III: Sector externo

Sección IV: Sector fiscal: Administración pública

Sección V: Sector monetario y financiero

Sección VI: Conclusiones

Tabla de contenido

Introducción

1. Economía y Desarrollo: conceptos previos	10
1.1. Economía política	
1.2. Economía	
1.3. Desarrollo	
1.4 Macroeconomía	
1.5 Estadísticas generales	
2. Sector real	26
2.1. Modelo postkeynesiano de ajuste macroeconómico	
2.2. Inflación y desempleo	
3. Sector externo	36
3.1. Modelo de comercio bilateral	
3.2. Modelo de crecimiento liderado por exportaciones	
4. Sector fiscal: Administración pública	48
4.1. Política y sostenibilidad fiscal	
4.1.1. En una economía cerrada con deuda interna	
4.1.2. En una economía abierta con deuda externa y tipo de cambio	
4.2. Reglas fiscales	
5. Sector monetario y financiero	59
5.1. Tasa de interés y política monetaria	
5.2. Inestabilidad Financiera	
5.3. Endogeneidad monetaria desde la visión poskeynesiana	
6. Conclusiones	79

Referencias bibliográficas

Introducción

La macroeconomía permite analizar y estudiar a grupos de personas y de empresas, y cómo son sus interacciones a través de los mercados. Por otro lado, desde la visión de macroeconomía para el desarrollo genera gran debate especialmente por la esencia de definición del propio desarrollo, por lo cual la idea detrás del concepto será clave para el seguimiento del libro en su totalidad.

El libro «Macroeconomía y Administración Pública: Una Perspectiva para Países en Desarrollo» busca proporcionar a sus lectores un análisis exhaustivo del papel de la macroeconomía en contextos de países en desarrollo, abordando diversas corrientes de pensamiento económico. Cada sección del libro presenta una variedad de modelos macroeconómicos aplicados, los cuales son fundamentales para comprender y analizar diferentes aspectos de la economía en su conjunto. Se exploran áreas cruciales como la economía política, el desarrollo económico y modelos macroeconómicos desde una perspectiva teórica postkeynesiana.

Además, se examinan detalladamente modelos de comercio bilateral y estrategias de crecimiento impulsadas por las exportaciones. En el ámbito fiscal, se analizan políticas y la sostenibilidad fiscal, considerando tanto economías cerradas como abiertas. Por último, se profundiza en el sector monetario y financiero, destacando la importancia de la política monetaria y la prevención de la inestabilidad financiera desde una perspectiva poskeynesiana.

Este libro ofrece una valiosa contribución al entendimiento de la macroeconomía y la administración pública en contextos de desarrollo, proporcionando un marco integral para el estudio y análisis de las complejidades económicas que enfrentan los países en vías de desarrollo.

Para tal efecto, se ha estructurado en cinco secciones:

La primera sección del libro aborda los conceptos fundamentales, incluyendo la economía política, la economía, el desarrollo, la administración pública y la macroeconomía desde una perspectiva general, reconociendo su importancia en el análisis económico.

La segunda sección se centra en dos temas clave. En primer lugar, presenta un modelo postkeynesiano de ajuste macroeconómico, el cual examina los mecanismos de ajuste económico, enfatizando la importancia de la demanda agregada y las políticas fiscales y monetarias. En segundo lugar, se analiza un modelo de inflación y desempleo, explorando la relación entre estas variables y su influencia en las decisiones de política económica.

En la tercera sección se aborda al sector externo, analizando el comercio bilateral (entre dos países) y, el papel de las exportaciones en el fomento del desarrollo económico. La sección cuarta estudia el sector fiscal desde una visión global de la administración pública, la aplicación política y, la sostenibilidad de las cuentas públicas, por lo cual se consideran aspectos como la deuda interna, la deuda externa y, la relación con el tipo de cambio en la economía, a su vez, se establece la importancia de incluir un marco de reglas fiscales que vaya acorde a la sostenibilidad fiscal.

Finalmente, en la quinta sección expone al sector monetario y financiero, con la inclusión de un modelo que permite analizar la relación entre inflación, empleo, tasas de interés y salarios y, la sexta sección presenta conclusiones.

1. Economía y Desarrollo: conceptos previos

La primera sección pretende introducir al lector en diversos conceptos claves que son necesarios para la comprensión de la macroeconomía, sustentados en literatura histórica se parte desde el concepto de economía política, a continuación, se contextualiza el paso de este término hacia la economía. Posterior a ello, se plantea distintas formas de ver el desarrollo, para finalmente, complementar con el concepto de macroeconomía desde una visión global.

1.1. Economía política

La conceptualización inicial de la economía surgió en el ámbito de la economía política, con Antoine de Montchrestien como uno de los primeros autores en

plantearla en su libro “Tratado de Economía Política” en 1615, afirma que “La casa es antes que la ciudad. La ciudad antes que la provincia. La provincia antes que el reino. Por lo tanto, el arte de la política depende inmediatamente de la economía”. Este enfoque temprano subrayó la interconexión entre la estructura política y económica, estableciendo las bases para el posterior desarrollo de la teoría económica (Montchrestien, 1615 referenciado por Parsons, 2019: 302).

Un siglo después, Adam Smith en su conocido libro “*Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*” contextualiza la economía política desde una visión de subsistencia y riqueza. Según Smith (1794), en Economía política se presentan dos objetos que son considerados como uno de los ramos de la ciencia de un legislador y que deben ser cultivados por un Estadista: i) suministrar al pueblo o nación respectivamente una abundante subsistencia, o más precisamente, habilitar a sus individuos y ponerlos en condiciones de poder proveerse por sí mismos de todo lo necesario y, ii) proveer al Estado o República de suficientes rentas para los servicios públicos y los gastos comunes, buscando en ambos casos enriquecer tanto al Soberano como al pueblo en su conjunto (Smith, 1794: 161).

En su obra “*Principios de Economía Política y Tributación*” publicada en 1817, David Ricardo establece una conexión entre la economía política y el enfoque de distribución. Según Ricardo (1817), la distribución del producto de la tierra se divide entre tres clases de la comunidad: el propietario de la tierra, el dueño del capital necesario para su cultivo y los trabajadores encargados de cultivarla. Según el autor, la determinación de las leyes que rigen esta distribución es el problema central de la Economía Política (Ricardo, 1817: 5).

En su obra “*Principios de Economía Política: con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*” Stuart Mill (1943) aborda la economía política desde las leyes de la producción, para lo cual define la economía política como “[...] la ciencia que traza las leyes de los fenómenos sociales que derivan de las operaciones combinadas de los seres humanos para la producción de riqueza, en la medida que esos fenómenos no resulten modificados por la preocupación de ningún otro objetivo” (Mill, 1943: 323).

Posterior a ello, el concepto comienza a tratarse desde una perspectiva de relaciones de poder, en este sentido, Friedrich Engels (2003:179), en su libro “La revolución de la ciencia de Eugenio Dühring” indica: “La economía política es, en su

más amplio sentido, la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana”

En el primer tomo de “*El Capital*” publicado en 1867, Karl Marx considera la economía política desde la perspectiva de la ciencia, los intereses, las relaciones y el conflicto social. Marx afirma que “en el dominio de la economía política, la investigación científica libre convoca a la lid contra ella a las más violentas, mezquinas y aborrecibles pasiones del corazón humano: las furias del interés privado” (Marx, 1867: 13).

Por otro lado, en su libro “*Principios de Economía*” de 1890, Alfred Marshall, como uno de los iniciadores de la visión neoclásica, analiza el concepto de economía política. Marshall define la economía política o economía como “el estudio de la humanidad en las ocupaciones ordinarias de la vida; examina esa parte de la acción individual y social que está más estrechamente conectada con la obtención y el uso de los requisitos materiales del bienestar” (Marshall, 1890 citado en Backhouse y Medema, 2009: 224).

En el mismo texto de Marshall (1890), inicia el término de economía, presentado en la siguiente sección.

1.2. Economía

En el mismo texto de Marshall (1890), como se mencionó anteriormente, se introduce el término de economía, marcando un cambio significativo en la visión tradicional de la economía política. Marshall, cambia la visión y el trato del término de economía política y, da inicio al debate en torno a la economía, como un elemento más amplio: “La Economía es [...] un estudio de los aspectos y condiciones económicas de la vida política, social y privada de las personas [...] evita varios asuntos políticos, que las personas prácticas no pueden ignorar [...] Y esta es descrita mejor por el amplio término “Economía” que por el término más estrecho de “Economía Política”” (Marshall, 1890).

Keynes (1924) por su lado escribió esta frase en su ensayo sobre Alfred Marshall:

“...El estudio de la economía no parece requerir dotes especiales de orden inusualmente superior. Desde el punto de vista intelectual, ¿no es un tema muy fácil en comparación con las ramas más altas de la filosofía y la ciencia pura? Sin embargo, los buenos economistas, o aun competentes, son las más raras de las aves. ¡Un tema fácil, en el que muy pocos sobresalen! Quizá la explicación de esta paradoja sea que el economista magistral debe poseer una rara combinación de dones. Debe alcanzar un alto nivel en diferentes direcciones y combinar talentos que no se suelen encontrar juntos. Debe ser matemático, historiador, estadista y filósofo, en algún grado. Debe entender símbolos y expresarse con palabras. Debe contemplar lo particular en términos de lo general, y tocar lo abstracto y lo concreto en el mismo vuelo del pensamiento. Debe estudiar el presente a la luz del pasado con propósitos del futuro. Ninguna parte de la naturaleza humana o de sus instituciones debe quedar por fuera de su consideración. Debe tener propósitos y ser desinteresado de manera simultánea; tan apartado e incorruptible como un artista, pero a veces tan cerca de la tierra como un político...” (Keynes, 1933: 321-322)

Además, en el libro de la *“Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”* escrito en 1936, el autor alude del poder detrás de la economía y el pensamiento: *“...Las ideas de los economistas y los filósofos políticos, tanto cuando son correctas como cuando están equivocadas, son más poderosas de lo que comúnmente se cree. En realidad, el mundo está gobernado por poco más que esto. ...”* (Keynes, 2014: 367)

Lionel Robbins, inserta al concepto de economía el término de escasez, en su libro *“La Naturaleza y Significación de la Ciencia Económica”* (1932), mencionando: *“La Economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos”* (Robbins, 1944:23).

En el mismo contexto, Milton Friedman en *“La Teoría de los Precios: un texto provisional”* (1962) añade: *“[Economía es] la ciencia de cómo una sociedad particular resuelve sus problemas económicos”* *“Un problema económico existe cuando se usan medios escasos para satisfacer usos alternativos”* (Friedman, 2021: 9-19)

Gary Becker, por su parte, en *“El enfoque económico de la conducta humana”* (1976), complementa el concepto con la racionalidad (desde el individuo maximizador)

y, las nociones de equilibrio, para Becker (1976) los supuestos combinados de comportamiento maximizador, equilibrio de mercado, y preferencias estales, usadas sin descanso ni vacilaciones, forman el corazón del enfoque económico

Bell y Swedberg (1990) introducen a la economía, el término ‘economía moral’ mismo que puede contrastarse en una perspectiva diacrónica con una ‘economía amoral’ de cualquier tipo, como una visión de la evolución del pensamiento económico, algo que se describe por medio de tres etapas: paso de la economía moral a la economía política y la economía. Para Götz (2015) existió un desapego de la economía neoclásica de un contexto social y de las instituciones la convirtió en una ciencia líder, donde el problema de su abstracción se hizo evidente de inmediato, dónde se puede hacer esta pregunta: “¿Cómo se regresa del modelo, con su sistema autónomo de premisas, y se aplica a el mundo real?”

En este sentido, surgen diferencias en los rasgos metodológicos precisos entre la teoría neoclásica y las escuelas heterodoxas, que se resume en:

“...Al programa neoclásico se asocia una epistemología instrumentalista, el individualismo metodológico, la racionalidad ilimitada y una concepción de la economía basada en el intercambio y la escasez. El programa heterodoxo se conjuga el realismo, el holismo, racionalidad procedimental y economía de producción. En cuanto al rasgo político, se puede decir que la economía ortodoxa es generalmente favorable al libre mercado porque ellos piensan que los mercados tienen la capacidad de autorregularse, mientras que los economistas heterodoxos están generalmente a favor de la intervención estatal, creyendo que los mercados, o en todo caso, determinados mercados, tienen una tendencia a la inestabilidad...” (Lavoie y Seccareccia, 2022: 3)

Con estas diferencias conceptuales y, tras el paso del concepto de economía política, al debate de economía, en el intermedio se fue generando un nuevo concepto, el conocido desarrollo. A continuación, se presenta variedad de definiciones para el término.

1.3. Desarrollo

El término desarrollo, posee bastantes aristas de análisis, de definiciones y, en mucho sentido, es hasta polémico, dependiendo de cómo se trate, algunos lo utilizan desde una concepción economicista, otros como un planteamiento de alternativa. Según Quijano (2000), el desarrollo es un concepto con una trayectoria incierta en América Latina. Desde la Segunda Guerra Mundial, ha experimentado numerosos cambios de identidad y enfoque, oscilando entre un reduccionismo economicista constante y las persistentes demandas de todas las demás dimensiones de la existencia social. En otras palabras, se encuentra en constante tensión entre diversos intereses de poder.

Según Tortosa (2008), existen diversas perspectivas sobre el desarrollo, que van desde enfoques más centrados en lo económico que lo asocian exclusivamente con el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), hasta enfoques más complejos que consideran el desarrollo a escala humana, las necesidades básicas, el nuevo orden internacional, el desarrollo humano, el ecodesarrollo o el codesarrollo.

Desde el planteamiento de desarrollo, en su obra Teoría del desarrollo económico de 1912, Schumpeter (1934) planteó al “desarrollo” no como “progreso”, sino como un proceso dinámico de ruptura, de cambio. Dicho proceso sería protagonizado por el emprendedor, cuyo mayor aporte es precisamente generar los procesos de ruptura por medio de nuevas combinaciones para organizar la economía.

Para entender al “desarrollo”, Schumpeter (1934) divide a la comprensión de la economía en dos enfoques: i) estático, un enfoque de un equilibrio (incluso de un flujo circular) pasivo, el cual tiende a interrumpirse temporalmente por causas no económicas. En este enfoque se encuentran los agentes económicos convencionales (trabajadores, terratenientes, capitalistas en parte) y, ii) dinámico con un enfoque que permitiría entender al “desarrollo” como una ruptura del equilibrio, sin que exista ninguna tendencia hacia otro equilibrio. Aquí se encuentra el emprendedor y, a veces, el capitalista.

Rosenstein- Rodan (1943) sugiere aplicar inversiones masivas a fin de impulsar el “desarrollo”. Algunas características del proceso son: i) inversión y mercado, donde la decisión de la gran inversión y la escala del mercado (especialmente externo) son interdependientes; ii) uso de mano de obra disponible, los cuales son cruciales

las economías de escala, en donde la producción en masa se sostiene con mano de obra masivamente disponible. Asimismo, se aprovecha la movilización de fuerza de trabajo desde la agricultura a la industria; iii) equilibrios múltiples donde existen varias formalizaciones del enfoque incluyen el uso de equilibrios múltiples; iv) uso de capacidad ociosa pues, en el mundo “subdesarrollado” existiría gran capacidad ociosa de trabajo y capital (incluso causante de la debilidad del mercado interno). Esa capacidad ociosa se aprovecha por medio del “empuje”; v) estado como protagonista, uno de los protagonistas del “empuje” sería el Estado, especialmente con una inversión deliberada y simultánea en varios sectores y; vi) aprovechar exportaciones, puesto que igualmente el Estado debería captar recursos del sector exportador a fin de financiar las grandes inversiones.

Para Cavalcanti (2005) y Furtado (1999), desde la perspectiva clásica, la teoría del desarrollo tiene como objetivo explicar, desde una perspectiva macroeconómica, las causas y el mecanismo del continuo aumento de la productividad del factor trabajo, así como las repercusiones de este fenómeno en la organización de la producción y, por consiguiente, en la forma en que se distribuye y utiliza el producto social. Este enfoque está comúnmente relacionado con el crecimiento económico.

Pese a ello, según Amartya Sen (1985), las limitaciones reales de la economía tradicional del desarrollo no se derivan de los medios utilizados para lograr el crecimiento económico, sino de un reconocimiento insuficiente de que el crecimiento es simplemente un medio para alcanzar otros objetivos. Esto no significa que el crecimiento carezca de importancia, al contrario, puede ser muy relevante, pero su importancia radica en los beneficios adicionales que se obtienen en el proceso de crecimiento. Además, no solo el crecimiento económico es un medio más que un fin, sino que también para ciertos objetivos importantes no es un medio muy eficiente (Zamudio, 2002: 47 y; Sen, 1985: 129).

Además, se utiliza comúnmente el término “desarrollados” para referirse a ciertos países, mientras que se emplea “subdesarrollados” o “países en vías de desarrollo” en otros casos (Bravo, 1993). Estas categorías del desarrollo presentan ciertas características peculiares vinculadas al subdesarrollo, mencionadas por García (2011), Pesci (2022), Sunkel y Paz (1999), Marini (1969) y Reyna (1967). Estas características incluyen baja renta per cápita, desigualdad económica, escaso presupuesto para ciencia y tecnología, alta tasa de desempleo, utilización ineficiente

de la fuerza laboral, agotamiento de los suelos debido al monocultivo, elevada deuda externa, crecimiento demográfico elevado, alta tasa de mortalidad infantil, rápido crecimiento urbano, dependencia cultural, tecnológica, económica y comercial, antiguas metrópolis coloniales, gobiernos autoritarios, estructura productiva y sectorial heterogénea, disfunciones en los mercados, inserción sumisa en la economía mundial, instituciones débiles y comportamiento rentista por parte de los grupos empresariales, entre otros (García, 2011; Pesci, 2022; Sunkel y Paz, 1999; Marini, 1969; Reyna, 1967).

Para autores como Baran (1962) desde una corriente neo-marxista el “desarrollo” y el “subdesarrollo” son parte del mismo proceso (modo de producción capitalista y la acumulación mundial). Donde, el “subdesarrollo” es producto histórico del “desarrollo” del sistema y su lógica colonial.

Autores como Frank (1971), Amin (1976), Dos Santos (1978) y Cardoso y Faletto (1979), ofrecen una visión crítica del desarrollo económico y social en América Latina, desafiando las narrativas convencionales y destacando las estructuras de poder que subyacen a las relaciones económicas globales. Frank (1971), en su obra “Capitalism and Underdevelopment in Latin America”, argumenta que el subdesarrollo en la región no es un estado transitorio, sino un resultado directo del sistema capitalista global, donde los países periféricos son explotados en beneficio de las naciones centrales.

Samir Amin (1976), en “Unequal Development”, amplía esta perspectiva al analizar las formaciones sociales periféricas del capitalismo. Amin sostiene que la dependencia económica de los países del Sur Global respecto a los del Norte es inherente al sistema capitalista y que el desarrollo desigual es una consecuencia inevitable de estas relaciones de poder desiguales.

Dos Santos (1978), en su artículo “The Structure of Dependence”, contribuye al debate al enfocarse en la estructura de la dependencia en América Latina. Dos Santos argumenta que la división internacional del trabajo y la dominación económica de los países centrales son factores determinantes en la perpetuación del subdesarrollo en la región.

Asimismo, Cardoso y Faletto (1979), en “Dependency and Development in Latin America”, analizan específicamente el caso de América Latina, destacando cómo las

relaciones de dependencia con los países desarrollados han moldeado las estructuras económicas y sociales de la región. Argumentan que el desarrollo económico en América Latina está condicionado por estas relaciones de poder desiguales y abogan por políticas que promuevan la industrialización y la redistribución del ingreso como medios para superar la dependencia y lograr un desarrollo más equitativo. En conjunto, estos autores proporcionan una visión crítica y fundamentada sobre las dinámicas del desarrollo en América Latina, resaltando la importancia de abordar las desigualdades estructurales y las relaciones de poder en la búsqueda de un desarrollo más equitativo y sostenible a nivel global.

Por otro lado, Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986) introducen el concepto de desarrollo a escala humana, su enfoque se recoge en tres postulados:

1. El desarrollo se refiere a las personas, no a los objetos, por lo tanto, el objetivo del desarrollo es la satisfacción de las necesidades fundamentales y sus satisfactores. Aquí se considera que la satisfacción de necesidades se caracteriza por presentar simultaneidades, complementariedades, compensaciones.
2. Finitud: Las necesidades fundamentales son finitas, pocas y clasificables; van al ritmo de la evolución humana.
3. Invariabilidad: Las necesidades fundamentales tienden a ser las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que puede ser ilimitado y cambia a través del tiempo y de las culturas son los satisfactores.

De esta manera, el desarrollo a escala humana intentaría ser una alternativa a la concepción convencional de las necesidades (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986).

Posteriormente, por los años de 1990 el mundo optó en su mayoría por las políticas de carácter liberal, de apertura y búsqueda de desarrollo basadas en el “Consenso de Washington”. Para Williamson (1993 y; 1990) el Consenso se basó en diez puntos centrales: i) austeridad fiscal para eliminar el déficit público; ii) reestructuración del gasto público eliminando subsidios y precios políticos; iii) reforma tributaria que contemple la ampliación de la base tributaria con tipos impositivos marginales moderados y planos; iv) determinación por el mercado de los tipos de interés reales; v) establecimiento de tipos de cambio competitivos dejando al mercado esta función, vi) liberalización comercial y liberalización del flujo de capitales; vii)

apertura sin restricciones a las inversiones externas directas; viii) privatización de las empresas públicas, ix) desregulación de las actividades económicas y; x) firmeza en garantizar la propiedad privada.

Posteriormente, en respuesta también, a la economía ortodoxa en general, surgió la idea estructuralista de la mano de Lance Taylor (1991) y otros autores heterodoxos. Algunas ideas básicas de este enfoque son:

- » Revitalización del estructuralismo: Se buscó formalizar el pensamiento estructuralista (p.ej. Prebisch, 1986 y; Furtado) y darle mayor “rigor analítico” desde un enfoque macroeconómico particularmente (post) keynesiano (el cual suele incluir rigideces, insuficiencias institucionales e imperfecciones de mercado).
- » Reconocimiento del “subdesarrollo”: Se reformuló el instrumental macroeconómico convencional adaptándolo a los problemas estructurales asociados al “subdesarrollo”. Con el objetivo de identificar la forma como las economías “subdesarrolladas” se ajustan (Dutt y Ross, 2003)
- » Oposición al Consenso de Washington: Se intentó mostrar varias de las deficiencias de la “receta única” ortodoxa tanto desde lo teórico como desde sus resultados. Un ejemplo es la crítica a la secuencia estabilización liberalización ajuste estructural reactivación redistribución (Pleines, 2022).
- » Mercado tiene problemas: El mecanismo de precios presenta varias dificultades como mecanismo equilibrador, generador de “crecimiento estacionario”, generar una adecuada distribución del ingreso, etc. (Lavoie, 2005)
- » Problemas económicos son sociales: Situaciones como la inflación son “fenómenos sociales” que deben enfrentarse desde varios enfoques sociales (Pat y Palmer, 1996).

Además, se han sumado visiones de desarrollo, donde se consideran aspectos ambientales como el conocido desarrollo sustentable. En general, el desarrollo sustentable se puede entender como un intento de “combinar aspectos ambientales con aspectos sociales, en especial económicos” (Hopwood, et al., 2005).

El primer uso oficial del término desarrollo sustentable se observaría en 1980 en el

informe *Nuestro futuro común* elaborado por Gro Harlem Brundtland y presentado a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. En dicho informe se propone que el “desarrollo” sustentable consiste en satisfacer “las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus necesidades” (Hopwood, et al., 2005).

El análisis del campo de la Economía del Desarrollo, tal como lo presenta Domingo Francisco Maza Zavala en su obra “Metodología Macroeconómica” (2000), refleja una comprensión profunda de los desafíos y oportunidades que enfrentan las naciones en su búsqueda de crecimiento económico sostenible. Maza (2000) identifica factores fundamentales, como la inversión, la tecnología, la educación y las instituciones, que influyen en el desarrollo económico. Este enfoque holístico reconoce la complejidad inherente al proceso de desarrollo, reconociendo que los múltiples factores están interrelacionados y que su comprensión requiere un análisis multidisciplinario.

La perspectiva de Maza (2000) subraya la importancia de adoptar un enfoque integral que trascienda los límites de la economía convencional. Al resaltar la interconexión entre aspectos económicos, sociales, políticos e institucionales, el autor destaca la necesidad de políticas que aborden estas dimensiones de manera integrada. Además, al argumentar que el crecimiento económico no puede considerarse en un vacío, Maza enfatiza la importancia de políticas económicas y sociales que promuevan tanto la equidad como la eficiencia. En última instancia, su obra aboga por una comprensión más completa y equilibrada del desarrollo económico, reconociendo que este proceso es más que simplemente la acumulación de capital, sino que también implica transformaciones profundas en la sociedad y en las estructuras institucionales.

La gestión del desarrollo y las políticas públicas están intrínsecamente entrelazadas en el camino hacia el progreso socioeconómico. Como señala Smith (2018), la gestión del desarrollo implica la implementación efectiva de políticas y programas que promuevan el bienestar de la sociedad en su conjunto. En este contexto, las políticas públicas son herramientas esenciales que establecen directrices y acciones para orientar los esfuerzos del gobierno hacia metas específicas de desarrollo (Jones y García, 2019). A través de la planificación estratégica, el gobierno puede alinear sus recursos y acciones con los objetivos de desarrollo a largo plazo (Martínez, 2020). Este

enfoque estratégico es crucial para asegurar que los esfuerzos gubernamentales sean coherentes y efectivos en la consecución de metas de desarrollo sostenible.

La gestión de recursos humanos y la promoción de la transparencia son pilares fundamentales en la administración pública orientada al desarrollo. Como señalan Gómez y Pérez (2017), la gestión efectiva de recursos humanos en el sector público es esencial para garantizar la disponibilidad de personal capacitado y comprometido con la implementación de políticas y programas. Además, la transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para promover la confianza ciudadana en las instituciones gubernamentales (Fernández et al., 2016). A través de la transparencia en la gestión de recursos y la rendición de cuentas, los gobiernos pueden fortalecer la legitimidad de sus acciones y garantizar una administración pública eficiente y responsable.

En este sentido, objetivamente, el lector, tendrá varias posibilidades de analizar el desarrollo, por un lado, puede optar por un enfoque economicista, considerando los aspectos de la economía convencional, o, trabajar más o fondo con el concepto de desarrollo con la finalidad de intentar construir una interpretación propia que resulte útil para los proyectos políticos que puedan ser considerados adecuado para defender.

1.4 Macroeconomía

Según Hall y Taylor (1992), la macroeconomía se define como la rama de la teoría económica que busca explicar los mecanismos y las razones detrás del crecimiento, las fluctuaciones y la evolución de la economía a lo largo del tiempo. Asimismo, Larraín y Sachs (2002) señalan que la macroeconomía estudia el crecimiento y las fluctuaciones de un país desde una perspectiva amplia, sin adentrarse en exceso en los detalles específicos de un sector o negocio en particular.

Por otro lado, si bien el análisis del crecimiento, las fluctuaciones, variables como el empleo y la inflación, para Nayyar (2007) el punto de partida de cualquier análisis macroeconómico es la distinción entre variables exógenas y endógenas o entre cambios autónomos e inducidos. Tal distinción es esencial en la teoría macroeconómica que busca analizar las implicaciones políticas. Es importante

reconocer que esta distinción se deriva no de la estructura analítica sino del entorno institucional de los modelos.

Autores como Fegerberg y Verspagen (1996) y Thirlwall (1997) destacan la importancia de abordar diversas variables en el campo de la macroeconomía, como el desempleo involuntario, las fluctuaciones y la inestabilidad del sistema capitalista, los componentes discrecionales de la demanda, el crecimiento económico, la inflación y las disparidades económicas internacionales y regionales. Por otro lado, según Jones (2022), la macroeconomía se ocupa del estudio de grupos de personas y empresas, y de cómo sus interacciones a través de los mercados determinan la actividad económica agregada de un país o región.

Teóricamente ha existido cierto descontento en el análisis macroeconómico sobre la base de la hegemonía de la visión tradicional, especialmente por las simplificaciones a la corriente Keynesiana, de este modo, la corriente postkeynesiana busca analizar la Teoría General hacia un contexto de crecimiento, poniendo énfasis a aspectos como: el capital, la distribución de los recursos.

Harcourt (2009) menciona los avances que fueron dados bajo los estudios de los Keynesianos formados en Cambridge (Pasinetti, 1983; Robinson, 1974 y; Kaldor, 1957), además, de los influenciados por la economía política clásica (Sraffa, 1925) y de las investigaciones desarrolladas por la crítica y el enfoque de Marx (Kalecki, 1990).

Dentro de la macroeconomía postkeynesiana existen varias visiones. Dentro de las cuales destacan:

- » Marshalliana-Keynesiana: se considera a la incertidumbre como fundamental para entender las decisiones económicas; los agentes desarrollan mecanismos, reglas y prácticas para lidiar con la incertidumbre; el dinero es un contrato institucional para lidiar con la incertidumbre. El sistema moderno de libre empresa es una economía monetaria de producción (los contratos son monetarios); el dinero se crea endógenamente y; el modelo la oferta depende de las ventas esperadas (expectativas de ventas) de los empresarios (Weintraub, 2014; Davidson, 2011; Araujo, 1998; Moore, 1983 y; Kregel, 1973).
- » Ricardiana (o Saraffiana): en esta visión, es posible desarrollar un sistema de precios que depende de la distribución del ingreso y de la tecnología;

además, los precios tienen a una posición gravitacional de largo plazo; generación y distribución del excedente principales problemas de la economía política y del sistema de libre empresa; asimismo, la estructura de clases y los grupos de interés están por detrás del problema de la distribución del excedente (ingreso) y; los factores de producción tienen naturalezas singulares (Eatwell, et al., 2022; Cesaratto, 2020 y; Pasinetti, 1983).

- » Kaleckiana: donde la competencia es imperfecta (y el poder de mercado) en los mercados de bienes y de trabajo y la distribución resultante del ingreso son esenciales para entender el principio de la demanda efectiva y la generación de empleo; los trabajadores, empresarios y rentistas cumplen funciones diferentes y observan hábitos diferentes con respecto al ahorro y el consumo (no hay agente representativo); además, las variables discrecionales de la economía privada (como la inversión privada) motores del sistema capitalista de libre empresa y fuente de las fluctuaciones; los Ciclos de beneficios y exuberancia en la finanzas fragilizan al sistema de libre empresa (Dutt, 1995; Kalecki, 1990; Sylos Labini, 1979; Steindl, 1976 y; en cierto sentido Minsky, 1996).
- » Kaldoriana-Shumpeteriana: El crecimiento es localizado y está afectado por el patrón de especialización y las capacidades intrínsecas de aprendizaje; la productividad es endógena y responde a los fenómenos; existen rendimientos crecientes; profundización y reemplazamiento de capital; importancia en la difusión tecnológica y; el crecimiento es un fenómeno de causación acumulativa, localizado y en muchos casos divergentes (McCombie y Spreafico, 2018; Thirlwall y Kaldor, 2015; Verspagen; 2002; Fagerberg, 1985 y; Kaldor, 1934).

En este sentido, los principales problemas de estudio, bajo un enfoque de macroeconomía desde la tendencia postkeynesiana son: el desempleo involuntario, las fluctuaciones y la inestabilidad del capitalismo, los componentes discrecionales de la demanda, el crecimiento económico, la inflación y, las disparidades económicas internacionales y regionales.

Otro aspecto fundamental, es la estructura de clases y grupos de interés, donde, la sociedad económica está compuesta por grupos de interés (trabajadores, capitalistas, rentistas) que participan en la distribución del excedente y de la riqueza material (Hein, et al., 2015). Cada grupo mencionado cumple funciones distintas al interior del sistema, donde, la sociedad busca mecanismos para lidiar con los intereses en conflicto. Las instituciones pueden ser mecanismos de resolución o escalamiento del conflicto. Además de ello, preexiste heterogeneidad también se expresa en que cada grupo exhibe hábitos hacia el consumo y el ahorro diferentes (Di Guilmi, 2018).

Asimismo, otro aspecto clave para entender la macroeconomía es la distribución, pues, la distribución del ingreso es importante en el desempeño macroeconómico, además, es una variable sensible a los choques autónomos y a los cambios de políticas. Por otro lado, cambios en la distribución del ingreso se traducen en cambios sobre la demanda agregada y en el empleo y; cambios en la distribución del ingreso afectan la brecha entre los que los grupos de interés aspiran y lo que efectivamente obtienen (Chaiechi, 2012; Amarante, 2008 y; Stallings y Peres, 2000).

También, las decisiones de inversión tienen efectos de corto y largo plazo en la actividad económica, en el corto plazo inciden en la demanda efectiva y determina el ahorro total (el ahorro el pasivo) mientras, en el largo plazo determinan la capacidad productiva. Las decisiones de inversión no son del todo previsibles pues se toman en un ambiente de incertidumbre y, afectan la distribución del ingreso (Bassi y Lang, 2016; Lavoie, et al., 2004 y; Crotty, 1980).

1.5 Estadísticas generales

América Latina, una región rica en diversidad cultural y geográfica, continúa enfrentando una serie de desafíos en su búsqueda de desarrollo económico y social. En el ámbito económico, si bien se observó un crecimiento positivo del Producto Interno Bruto (PIB) en 2022, con un aumento promedio del 4.1%, este crecimiento no ha sido uniforme en todos los países de la región (Fondo Monetario Internacional [FMI], 2022). Los esfuerzos por reducir la desigualdad económica, medida por el coeficiente de Gini, han sido insuficientes, y América Latina sigue siendo una de las regiones más desiguales del mundo, con un coeficiente de Gini promedio de

alrededor de 0.48 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022; Banco Mundial, 2022).

Uno de los principales desafíos en el ámbito económico es la persistente informalidad laboral y la elevada tasa de desempleo, que se sitúa en alrededor del 9.5% en promedio para la región (Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2022; CEPAL, 2022). Esta situación se ha visto exacerbada por la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19, que ha afectado especialmente a los trabajadores informales y vulnerables (OIT, 2022).

En el ámbito social, la pobreza sigue siendo un problema importante en América Latina, afectando aproximadamente al 30% de la población en 2022 (CEPAL, 2022). Si bien se han realizado avances en la reducción de la pobreza en las últimas décadas, la pandemia de COVID-19 ha revertido parte de este progreso, exacerbando las desigualdades sociales y aumentando la vulnerabilidad de los grupos más marginados de la sociedad.

La respuesta a esta crisis requiere no solo medidas de corto plazo para mitigar el impacto inmediato, sino también políticas estructurales que aborden las causas subyacentes de la pobreza y la exclusión social. En términos de acceso a la salud, si bien se observan mejoras en la cobertura y la calidad de los servicios de salud en algunos países de la región, persisten desafíos significativos en términos de equidad y acceso (Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2022; Banco Mundial, 2022).

La educación es otro pilar fundamental para el desarrollo sostenible de América Latina. Si bien la región ha logrado avances en la mejora de las tasas de alfabetización y el acceso a la educación primaria en las últimas décadas, persisten desafíos en términos de calidad, equidad y acceso a la educación superior (UNESCO, 2022; CEPAL, 2022).

El acceso a la tecnología también desempeña un papel crucial en el desarrollo de la región. Si bien se observa un aumento en el acceso a Internet y la adopción de tecnologías digitales en América Latina, persisten brechas digitales significativas entre áreas urbanas y rurales, así como entre diferentes grupos socioeconómicos (CEPAL, 2022; Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2022).

Además, América Latina enfrenta importantes desafíos ambientales y climáticos, incluido el cambio climático, la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas. Si bien algunos países de la región han adoptado medidas para abordar estos desafíos, como la promoción de energías renovables y la conservación de áreas protegidas, se requieren esfuerzos adicionales y coordinados a nivel regional para enfrentar esta crisis ambiental (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2022; CEPAL, 2022).

En resumen, América Latina se encuentra en un momento crucial de su desarrollo, con importantes avances pero también desafíos persistentes en múltiples áreas. Para abordar estos desafíos de manera efectiva, se requiere un enfoque integral que involucre políticas económicas, sociales, ambientales y tecnológicas coordinadas y sostenibles, así como una mayor cooperación regional e internacional.

2. Sector Real

La presente sección muestra dos modelos macroeconómicos relacionados al sector real de la economía. El primero considera un ajuste macroeconómico desde una visión postkeynesiana, donde establece la relación entre el margen de recargo y, el ingreso de los asalariados. Por otro lado, el segundo modelo presenta la relación entre inflación y desempleo, bajo la conocida curva de Phillips con un enfoque kaleckiano.

2.1. Modelo postkeynesiano de ajuste macroeconómico

El presente modelo macroeconómico parte de la visión postkeynesiana y busca analizar al sector real de la economía con un ajuste en el corto plazo, como un marco introductorio en función a posibles resultados importantes, para economías en vías de desarrollo (Lavoie, 2005). Los supuestos son los siguientes (Duménil y Lévy, 1999):

- 1) No existe sector público, externo, ni sistema financiero
- 2) La economía es netamente real
- 3) La economía en análisis está por debajo del pleno empleo

- 4) Existen competencia imperfecta, es decir, hay poder de mercado.
- 5) Existen dos tipos de agentes: los trabajadores (representados por L y que perciben un salario w) y, los empresarios.
- 6) Los ingresos se distribuyen de forma distinta entre trabajadores y empresarios, donde la PMgC (productividad marginal del consumo) y la PMgS (productividad marginal del ahorro) son distintas.

Con lo expuesto el modelo parte de:

$$Y = \frac{L}{b} \quad (1)$$

Dónde Y es el producto real de la economía y, en el corto plazo determina la relación entre el producto y el empleo; L representa el nivel de empleo y; $1/b$ es el inverso de la productividad laboral.

$$y = pY = P + W \quad (2)$$

En la ecuación (2) se presenta que el ingreso nacional en términos nominales (y) es igual al índice de precios (p) multiplicado por el producto real de la economía y esto, a su vez es igual a la sumatoria de los beneficios nominales (P) y, la corriente salarial (W).

$$W = wbY \quad \text{donde } L = bY$$

$$W = wL \quad (3)$$

De la ecuación (3) se desprende que la corriente salarial es igual al producto entre w que representa la tasa de salarios y L que es el nivel de empleo, en este sentido, W es la cuenta nacional de salarios.

El ahorro viene representado por:

$$S = s_p P + s_w w(bY) \quad (4)$$

Dónde s_p es la propensión marginal al ahorro del capital y, s_w es la propensión marginal al ahorro del trabajo. Recordando que la propensión viene dada por la proporción del ingreso destinada al ahorro.

Las variables endógenas del modelo son: Y, L, P, p . Además, la inversión es una variable dada, es decir:

$$I = \bar{I} \quad (5)$$

Y , la inversión en términos nominales es igual a:

$$pI = s_p P + s_w w(bY) \quad (6)$$

Siendo (6) la condición de equilibrio macroeconómico.

Por otro lado, es importante introducir la ecuación de formación de precios. El modelo Kaleckiano considera la formación de precios a nivel de cada industria, partiendo del comportamiento de la firma individual (Asimakopulos, 2020 y; Lavoie, 1996):

$$p_f = mu + np^* \quad (7)$$

En el cual u es el costo primario (directo) promedio, p^* es el precio ponderado de la posición de la firma y, m y n son parámetros, en general analizados como el grado de monopolio o posición en el mercado de la firma.

A nivel de cada industria (7) se interpretaría como:

$$p^* = m^* u^* + n^* p^* \quad (7.1)$$

$$p^* = \frac{m^* u^*}{(1 - n^*)} \quad (7.2)$$

En (7.2) de ser el caso que, $m^*=1$ y $n^*=0$, estaría en competencia perfecta y, no existiría poder de mercado.

Si $\frac{m^*}{(1-n^*)} = k^*$ entonces (7.2) es igual a:

$$p^* = k^* u^* \quad (7.3)$$

Además, k^* captura el margen de recargo (mark up) a nivel de industria (Harcourt, 2008), en otras palabras, lo que se recarga a los costos para obtener el precio. A continuación, se pasa del análisis a nivel de industria hacia la economía:

$$p = ku, \quad \text{con } k > 1 \quad (7.4)$$

Si se multiplica por Y a (7.4) se tiene:

$$pY = ukY \quad (7.5)$$

Además de (2) y (3) se conoce que:

$$pY = P + wbY \quad (7.6)$$

Igualando (7.5) y (7.6) y despejando P se obtiene:

$$P = kuY - wbY \quad (8)$$

Además, el costo primario es igual salario multiplicado por la productividad laboral con $u=wb$, con lo cual (8):

$$P = kwbY - wbY \quad (8.1)$$

Dividiendo la ecuación (8) para “ p ”:

$$\frac{P}{p} = \pi = \frac{kuY - wbY}{ku} = \frac{Y(k - 1)}{k} \quad (9)$$

Además, para obtener el producto nacional a los beneficios, dividiendo (9) para Y , sé que conoce que:

$$\frac{\pi}{Y} = \sigma = \left(1 - \frac{1}{k}\right) \quad (10)$$

Con (10) se observa que un aumento en el margen de los recargos aumenta la participación de las ganancias en el ingreso nacional. Además, entre el grado del oligopolio y, los salarios existe una relación inversa.

Al utilizar (5) y (6) se conoce que: $p\bar{I} = s_p P + s_w w(bY)$, con $s_p > s_w$, más aún en una economía de intercambio. Además, con la ecuación de beneficios (8) y, despejando “Y” se obtiene el producto:

$$Y = \frac{\bar{I}k}{(s_p(k-1) + s_w)} \quad (11)$$

Donde se puede expresar la ecuación (11) con la inclusión del multiplicador definido como $\alpha = \frac{k}{(s_p(k-1) + s_w)}$, de este modo:

$$Y^* = \alpha\bar{I} \quad (11.1)$$

Y de (1) se conoce que $L^* = bY^*$. Con ello surge la pregunta ¿qué pasa con Y^* cuando un cambio en el margen de recargo?

$$\frac{dY^*}{dk} = \frac{(s_w - s_p)\bar{I}}{[s_p(k-1) + s_w]^2} < 0 \quad (12)$$

Con lo cual el modelo concluye que un aumento en el margen de recargo (k) redistribuye el ingreso de los asalariados hacia el dueño de los medios de producción. En este sentido, para Martin (2019) Kalecki, a diferencia de Keynes, prestó especial atención al problema de la distribución del ingreso, debido quizás a su mayor influencia por los esquemas marxistas de reproducción, con mercados imperfectos y firmas que fijan sus precios añadiendo un margen de beneficios (Steindl, 1993).

En resumen, el modelo postkeynesiano de ajuste macroeconómico proporciona una perspectiva crucial para comprender las dinámicas económicas en economías en vías de desarrollo. Al partir de la visión postkeynesiana, este modelo analiza el sector real de la economía con un enfoque en el corto plazo, considerando supuestos como la competencia imperfecta y la existencia de dos tipos de agentes: trabajadores y empresarios. A través de ecuaciones clave que relacionan el producto, el empleo, los salarios y los beneficios, el modelo ofrece un marco para entender cómo los cambios en variables como el margen de recargo afectan la distribución del ingreso entre los diferentes actores económicos. Esta atención a la distribución del ingreso, inspirada en parte por las ideas marxistas, distingue al modelo y subraya su relevancia en el análisis de las economías contemporáneas.

2.2. Inflación y desempleo

La curva de Phillips encontró en primera instancia una relación inversa entre el desempleo y la inflación de salarios, presentada como una relación lineal entre salarios y precios (Lipsey, 1960). Bajo este enfoque y con los hallazgos encontrados, políticamente se decide si se genera un aumento en la tasa de desempleo (políticas enfocadas a la demanda de forma restrictiva) y, esto genera una reducción en los precios o aplicarse de forma contraria; con el modelo se logra obtener que no es posible conseguir de forma simultánea baja inflación y alta tasa de empleo (Stiglitz, 2005).

Con este antecedente teórico, es menester, contextualizar desde una visión de macroeconomía para vías en países de desarrollo desde un enfoque heterodoxo, la posible relación entre el desempleo y la modificación en los precios para ello, el modelo propuesto por Myatt (1986) se destaca por su enfoque kaleckiano y su argumento de la inexistencia de una tasa natural de desempleo. Este modelo realiza microfundamentos a la curva de Phillips.

Para ello, se considera una economía privada de producción, donde hay un vínculo entre empresarios y trabajadores, donde se incluyen dos mecanismos de formación de precios: i) formulación de precios en el mercado de bienes y, ii) formación del salario.

La ecuación de formación de precios se representa por:

$$p_t = (1 + \tau) \frac{w_t}{a} \quad (13)$$

Dónde p_t es el índice de precios interno, τ es el margen de recargo sobre costos, w_t es el salario nominal por período y, a es el multiplicador kaleckiano.

Según Varela (2017), el multiplicador kaleckiano refleja la relación positiva entre el nivel de producto y la inversión. A su vez, Kalecki y Robles (1979) planteaban que la inversión ya no se basa en la propensión marginal al ahorro (PMgS), sino en la productividad y los salarios.

Por otro lado, la ecuación de formación de salarios viene dada por:

$$w_t = Bp_t \quad (14)$$

En el cual, w_t es el salario nominal, B es el salario real meta y p_t es el índice de precios interno. De 14 en forma específica se podría delimitar que $B = \frac{w_t}{p_t}$ es decir, existe una indexación inmediata al precio. Además, de esto, es importante recalcar, que el modelo endogeniza la variable salario.

Por otro lado, Myatt (1986) supone que los trabajadores tienen poder para cambiar los contratos y que existe indexación inmediata, lo cual se puede representar de forma genérica:

$$w_t = \lambda B p_t^e, \quad 0 < \lambda < 1 \quad (15)$$

Dónde λ es el poder de negociación de los asalariados o el grado de sindicalización que puede ejecutar su relación en medio de un ciclo económico, para el caso de análisis el autor asume $\lambda=1$. Por otro lado, los agentes económicos están vinculados al período anterior, es decir, $p_t^e = p_{t-1}$, dejando de esta forma la ecuación 15 como:

$$w_t = Bp_{t-1} \quad (16)$$

De este modo, el salario se ajusta un período después del precio (en t) y, el rezago incluye el contrato y el poder de negociación. Incluyendo 16 en 13 e incluyendo a p_{t-1} en cada lado de la ecuación se obtiene:

$$p_t - p_{t-1} = (1 + \tau) \frac{Bp_{t-1}}{\alpha} - p_{t-1} \quad (17)$$

$$p_t - p_{t-1} = \left[(1 + \tau) \frac{B}{\alpha} - 1 \right] p_{t-1} \quad (17.1)$$

Si, a 17.1 se divide para p_{t-1} se obtiene la tasa de inflación en forma discreta:

$$\frac{p_t - p_{t-1}}{p_{t-1}} = \hat{p} = \left[(1 + \tau) \frac{B}{\alpha} - 1 \right] \quad (18)$$

De este modo, la inflación se va modificando en función a la dinámica de dos grupos de interés, los trabajadores y los empresarios, cada uno buscando intereses distintos en torno a la productividad del trabajo (a), el salario meta (B) y, el mark up aspirado (τ).

La inflación, en realidad viene dada por un conflicto distributivo pues $\tau \neq \lambda$ y, en la práctica, no siempre existe una indexación de precios, $B \neq \frac{w_t}{p_t}$ o, de otra forma, también se podría mencionar, que en economía no existiría un conflicto distributivo $B = \frac{w_t}{p_t}$.

Para el caso de conflictos distributivos, los empresarios buscarán un aumento de precios que puedan generar mayores utilidades, pero ante eso, los trabajadores buscarán un aumento de salarios (de algún modo por la propia indexación), de no darse, existirá una reducción del consumo, teniendo cierto efecto en los precios, creando un espiral entre precio- salario constante.

Con lo mencionado, el objeto ahora es buscar la relación entre la tasa de inflación, \hat{p} , y la tasa de desempleo, u_p , sin antes mencionar que la relación entre empleo y producción viene dada por:

$$Y = \alpha L_1 \quad (19)$$

Donde Y es el ingreso (producción) real total y, L_1 son los trabajadores obreros variables.

Utilizando la ecuación 1 y 19 y, considerando elementos de demanda, podemos obtener una expresión para el empleo, representada como:

$$L_1 = \frac{1}{\lambda} \left[L_0 + \frac{(1 + \lambda)(\bar{I} + A)}{(1 - c_p)} \right] \quad (20)$$

Dónde, L_1 representa a los trabajadores variables, L_0 son los trabajadores administrativos fijos, I es la inversión bruta fija del sector privado (demanda de bienes del capitalista), A es el consumo autónomo capitalista y, c_p es la propensión al consumo de los empresarios. P.

En el modelo, Myatt (1986) se le asigna una ventaja de segundo movimiento a los trabajadores (indexación automática), por lo cual el margen de recargo se convierte en una variable endógena. Utilizando 14 en 13:

$$\lambda = \frac{\alpha}{B} - 1 \quad (21)$$

Sustituyendo 21 en 20 se obtiene:

$$L_1 = \frac{1}{\left(\frac{\alpha}{B} - 1\right)} \left[L_0 + \frac{\left(1 + \frac{\alpha}{B} - 1\right)(\bar{I} + A)}{(1 - c_p)} \right] \quad (22)$$

El lector notará que $\frac{\alpha}{B} > 1$, para que el margen τ y, L_1 sean positivos. De este modo, $\frac{dL_1}{dB} > 0$, de este modo, ante un cambio en el salario real meta, hay modificaciones en los trabajadores obreros variables L_1 .

Asimismo, la tasa de desempleo, por definición se expresa como:

$$U = 1 - \frac{L}{G} \quad (23)$$

Dónde U es la tasa de desempleo, L es igual a $(L_0 + L_1)$ y, G es la población económicamente activa. El Gráfico 1 se presenta la relación en función al planteamiento de una curva de Phillips, considerando como elemento clave, que los trabajadores tienen una ventaja en el segundo movimiento.

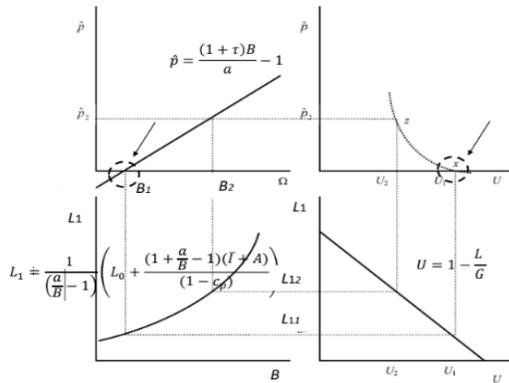


Gráfico 1. Relación de Phillips- caso con trabajadores con ventaja en segundo movimiento

Fuente: Myatt (1986)

El Gráfico 1 muestra que la curva de Phillips es consistente con el modelo kaleckiano de corto plazo, pese a ello, hay que considerar que Phillips utilizó la tasa de variación en términos nominales, pero en el modelo planteado se dan las modificaciones por el cambio en el salario real meta (B). De este modo (específicamente en el segundo cuadrante), se observa que menor desempleo existe un mayor nivel de inflación. Todo esto recordando que se ha endogenizado la variable del recargo sobre costos, explicando ciertamente los movimientos de la curva (izquierda o derecha) por los cambios en el margen de recargo.

Pero ¿qué pasa si la ventaja de segundo movimiento la tienen las firmas? El Gráfico 2 lo explica.

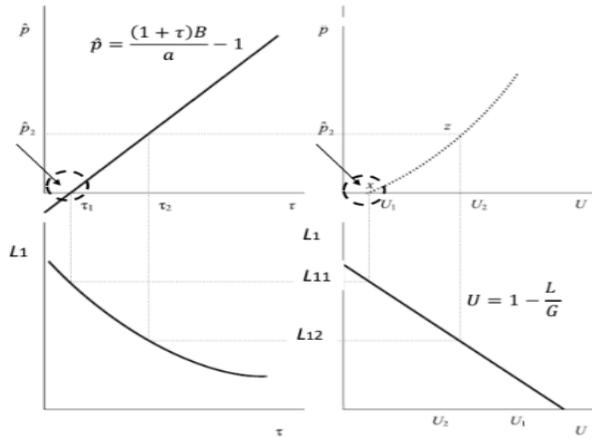


Gráfico 2. Relación de Phillips- caso con firmas con ventaja en segundo movimiento

Fuente: Myatt (1986)

El Gráfico 2 muestra que si en el modelo, las firmas cuentan con ventaja en segundo movimiento, no se cumpliría la curva de Phillips en el corto plazo, pues un aumento de la inflación generaría un incremento en la tasa de desempleo, sumado a que existiría una reducción amplia el número de trabajadores variables.

Con ello, el modelo basado en las nociones kaleckianas que buscan la relación entre inflación y desempleo, encuentra en primer lugar que la inflación, en realidad viene dada por un conflicto distributivo, determinado por el salario real objetivo y, la diferencia entre el margen de recargo sobre costos y la capacidad de indexación.

Por otro lado, la curva de Phillips es consistente con el modelo kaleckiano de corto plazo cuando los trabajadores tienen ventaja de segundo movimiento, pese a ello, cuando las firmas tienen ventaja de segundo movimiento, ante un choque de costos ajustan su precio instantáneamente, en este caso no existe una desviación del recargo aspirado y, el margen pasa a ser una variable exógena.

En resumen, el modelo propuesto por Myatt (1986) ofrece una perspectiva heterodoxa y rica en detalles sobre la relación entre desempleo e inflación, en particular en economías en desarrollo. Al microfundamentar la curva de Phillips desde un enfoque kaleckiano, el modelo destaca la importancia de considerar la dinámica entre empresarios y trabajadores en la formación de precios y salarios. La ventaja de segundo movimiento asignada a los trabajadores revela cómo los cambios en el salario real objetivo y el margen de recargo sobre costos afectan la relación entre inflación y desempleo. Además, al contrastar el escenario donde los trabajadores tienen esta ventaja con el caso donde la ventaja recae en las firmas, el modelo ofrece una comprensión más profunda de los posibles resultados macroeconómicos en función de las relaciones de poder en la economía. En última instancia, este enfoque kaleckiano enriquece nuestra comprensión de los conflictos distributivos y sus implicaciones en la dinámica económica de corto plazo.

3. Sector externo

En la tercera sección, se examina el papel del sector externo en las economías de los países en desarrollo, destacando la importancia de los flujos comerciales y sus efectos generales. Se analizan dos modelos en esta sección: el primero se enfoca en el comercio bilateral y explora posibles acuerdos comerciales entre los países en desarrollo, mientras que el segundo modelo se centra en un enfoque de crecimiento impulsado por las exportaciones y considera aspectos como la diferenciación tecnológica con respecto a los países desarrollados.

3.1. Modelo de comercio bilateral

El sector externo es clave dentro del análisis macroeconómico para los países en vías de desarrollo. La evidencia empírica de los últimos años sugiere que el buen desempeño económico está fuertemente correlacionado con un shock positivo en los términos de intercambio, los acuerdos comerciales regionales establecidos y, complementariamente el aumento en el flujo de remesas (Caldentey y Vernengo, 2010 y; Edwards, 1984).

De este modo, los flujos de bienes y servicios han aumentado en el comercio internacional, con lo cual, se ha generado interdependencia y complementariedad entre las economías (Trejos, 2009), donde Freund y Ornelas (2010) mencionan que la formación de acuerdos comerciales regionales ha sido, con mucho, la forma más popular de liberalización comercial recíproca.

En este sentido, Trejos (2009) se plantea como una de varias preguntas, en función a posibles acuerdos comerciales ¿cuál es el beneficio y el costo de la implementación de un acuerdo comercial? Una de las formas de responder esta pregunta, es la utilización de un modelo de equilibrio parcial, es decir, implica que el análisis solo considera los efectos de una acción normativa determinada en el o los mercados directamente afectados, en este caso el particular del sector externo, dejando de lado posibles efectos sobre el sector real, el monetario y financiero y el fiscal (Vaughan, 2005).

El modelo de equilibrio parcial sustentado en Mahbub (2021), Manole (2005) y, Viner (1950) tiene como supuestos:

1. Con relación a los supuestos del lado de la oferta, se considera una elasticidad de oferta de exportaciones infinita, lo que implica que las curvas de oferta de exportaciones son horizontales y los precios mundiales de cada variedad se determinan externamente. Este supuesto se conoce comúnmente como el supuesto de aceptación de precios (Goldstein y Khan, 1978).

2. Con relación a los supuestos del lado de la demanda, tomando como referencia el trabajo de Armington (1969):
 - 2.1. Se establece que la relación entre los cambios en el índice de precios y el impacto en el gasto total se determina mediante una cierta elasticidad de demanda por importaciones.
 - 2.2. La magnitud de la respuesta distributiva ante variaciones en el precio relativo está determinada por la elasticidad de sustitución de Armington.

Darma y Hastiadi (2017) sostienen que el aumento del comercio bilateral derivado de un Tratado o acuerdo comercial entre dos países se logra a expensas de los bienes de producción nacional, en un proceso conocido como “creación de comercio”. Por otro lado, pueden existir cambios en las importaciones de otros países fuera del bloque del TLC, proceso que es conocido como “desviación del comercio” (Reyes, 2009).

El modelo de equilibrio parcial, sobre la base de Viner (1950) incluye la medición de la creación y el desvío de comercio que puede surgir de un trato arancelario preferencial a las importaciones debido a un acuerdo comercial en comparación con la aplicación de arancel NMF (nación más favorecida), y el posible efecto de este acceso preferencial para el miembro del tratado sobre las importaciones de otros socios (Blanchard, 2007).

La creación de comercio se origina en aquellos bienes por los que un miembro del bloque del acuerdo comercial puede ofrecer un precio más bajo que el precio internacional, es decir, bienes para los que el miembro del acuerdo es el proveedor más barato. Así, al eliminar el arancel, con la consiguiente reducción de precios que se percibe en el mercado interno, aumenta el consumo y disminuyen las cantidades ofrecidas por los productores nacionales; en consecuencia, hay un aumento neto de las importaciones, es decir, la creación de comercio derivado de la suscripción del acuerdo comercial.

Según la definición de elasticidad precio de la demanda basada en importaciones, la creación de comercio para cada producto, según Lima, et al. (2008) y Fan (2010) se estima como:

$$TC_{r,j} = M_{r,j}^p * E_{r,j} * \frac{(t_{r1,j} - t_{r,j})}{(1 + t_{r,j})} \quad (24)$$

Dónde:

$TC_{r,j}$ = es la creación del comercio de bienes j para el importador r

$M_{r,j}^p$ = valor de las importaciones iniciales del país socio p

$E_{r,j}$ = elasticidad precio de la demanda basada en importaciones

$t_{r1,j}$ = Arancel ad valorem tras la firma del acuerdo

$t_{r,j}$ = Arancel ad valorem inicial

La fórmula presentada en 24 implica que la suscripción de un acuerdo comercial generará la eliminación de aranceles ad valorem y que el aumento de las importaciones de las regiones generará una variación (en términos de moneda extranjera) en el precio de los bienes importados, con lo cual el cambio de tarifa es equivalente al cambio en el precio interno. Por lo tanto, el cambio en el valor de las importaciones solo surgiría de cambios en la cantidad importada (Coeymans y Larraín, 1994).

Por otro lado, el desvío comercial entra en vigor cuando el comercio se desvía de un proveedor más eficiente fuera del acuerdo hacia un proveedor menos eficiente dentro del acuerdo. La desviación del comercio implica una sustitución de fuentes de suministro debido a la relativa el cambio de precio derivado del Tratado y, por tanto, no implica necesariamente una gran disponibilidad de bienes. La desviación comercial representa un costo derivado del acuerdo comercial para la economía, ya que termina importando bienes a un precio superior al disponible antes del acuerdo, del proveedor más barato, ya que un arancel preferencial haría bajar el precio en el mercado interno, y esto permitiría sustituir las importaciones de otro país por bienes ofrecidos por proveedores más eficientes (Choudhry, 2012).

El concepto de elasticidad de sustitución entre bienes importados de diferentes regiones de origen se utiliza para calcular el aumento de las importaciones derivado de la desviación del comercio. Suponiendo que el valor CIF de los bienes importados no se ve afectado por el aumento de las exportaciones de la región r, la desviación de comercio para cada producto según Fan (2010) se estima como:

$$TD_{r,j} = \frac{M_{r,j}^p * M_{r,j}^o * E_{r,j}^p * \left[\frac{(-t_{r,j})}{(1 + t_{r,j})} \right]}{M_{r,j}^p + M_{r,j}^o + \left[M_{r,j}^p * E_{r,j}^p * \left\{ \frac{(-t_{r,j})}{(1 + t_{r,j})} \right\} \right]} \quad (25)$$

Dónde:

$TD_{r,j}$ = desviación comercial ocasionada por la sustitución de importaciones del país socio p por las importaciones del resto del mundo

$M^p_{R,j}$ = valor de las importaciones iniciales del país socio p

$M^o_{r,j}$ = valor de las importaciones iniciales del resto del mundo

$E_{r,j}$ = elasticidad de sustitución entre importaciones del país socio e importaciones del resto del mundo

$t_{r,j}$ = Arancel ad valorem inicial

Esta parte del modelo calcula el efecto sobre los flujos comerciales a nivel de producto de forma puntual, debido a la reasignación de recursos impulsada por cambios en los precios relativos como resultado de la reducción arancelaria (Pavcnik, 2002). La creación de comercio mejora la eficiencia económica porque el socio del acuerdo comercial. El país resulta ser un proveedor de menor costo, en comparación con los productores nacionales, del producto que más se importa como resultado de un acuerdo (Shinyekwa, et al., 2021).

Por otro lado, Thu (2021) afirma que la desviación del comercio podría ser perjudicial para el bienestar tanto del resto del mundo como del país importador porque las importaciones desviadas pueden no ser la mejor opción debido a la discriminación de precios contra el producto de un tercer país, que en realidad puede haber sido una fuente de suministro más barata. Por lo tanto, un acuerdo comercial tendría un efecto positivo solo si los beneficios derivados de la creación de comercio superan los costos de la desviación del comercio.

Sin embargo, es necesario manifestar, que este tipo de modelos tiene algunos problemas que deben tomarse en cuenta a la hora de interpretar el impacto de las reducciones arancelarias sobre las importaciones, ya que no capta el efecto sobre los bienes que inicialmente no fueron importados y desconoce los efectos dinámicos incurridos por el acuerdo comercial en el país y, la tasa de crecimiento del producto.

Además de ello, un limitante en la práctica es el carácter discriminatorio de estos acuerdos, donde Freund y Ornelas (2010) plantean tres preocupaciones principales: i) la desviación del comercio sería rampante, porque los grupos de intereses especiales inducirían a los gobiernos a formar los acuerdos más distorsionadores; ii) la

liberalización más amplia del comercio exterior se estancaría o revertiría; y, iii) el multilateralismo podría verse socavado.

El modelo de comercio bilateral ofrece una herramienta valiosa para comprender los efectos de los acuerdos comerciales en economías en desarrollo. Al considerar la creación y desviación de comercio, este modelo arroja luz sobre cómo las reducciones arancelarias pueden afectar los flujos comerciales y la eficiencia económica. Sin embargo, es importante tener en cuenta sus limitaciones, como la incapacidad para captar efectos dinámicos y la posibilidad de desviación del comercio. A pesar de estos desafíos, el modelo proporciona una base sólida para evaluar los beneficios y costos de los acuerdos comerciales y orientar políticas comerciales que impulsen el desarrollo económico de manera sostenible y equitativa.

3.2. Modelo de crecimiento liderado por exportaciones

Al analizar una economía abierta, los modelos postkeynesianos (PK) consideran no sólo el papel de los rendimientos crecientes en el crecimiento del producto, sino también el papel del progreso técnico (Justman y Teubal, 1991). Según Boggio y Barbieri (2017), se destaca la relevancia del entorno institucional en la generación y difusión del progreso técnico, así como el papel desempeñado por la demanda en el crecimiento económico. Estos autores combinan variables schumpeterianas y keynesianas para analizar este fenómeno.

En secuencia, es importante reconocer la existencia de brechas tecnológicas, para lo cual captar las brechas entre regiones o países, los modelos de forma agregada suelen dividir la economía en dos geografías, norte y sur (Fagerberg y Verspagen, 2002). Suponiendo justamente, las brechas, los modelos encuentran los casos de difusión internacional de tecnología que podrán generar procesos de convergencia o de divergencia.

Para estudiar el tema de crecimiento liderado por exportaciones con rendimientos crecientes y difusión de tecnología, se utilizará el modelo de Verspagen (1992), debido a su capacidad de representar, en forma simple, una amplia gama de trayectorias de convergencia y divergencia. La idea de plantear este modelo está en entender los

factores claves para que una economía converja o no a la tasa de crecimiento de una economía en la frontera tecnológica.

En este sentido, los fundamentos del modelo sostienen que cada región tiene unas capacidades tecnológicas, donde las del norte son mayores a las del sur, es decir, hay una brecha entre las capacidades tecnológicas, lo cual hasta cierto punto favorece el progreso técnico en la región del sur, dado que permite la imitación de tecnologías que ya son existentes. Pese a ello, si las brechas son demasiado grandes (considerando un valor crítico), la réplica es compleja y difícil, pues la capacidad de imitar tecnologías ya existentes tiende a disminuir por la distancia en la frontera tecnológica (Hounie, 1999).

En el contexto del desarrollo de un país, la existencia de una brecha inicial puede influir en el nivel de imitación, el cual está determinado por las capacidades internas de aprendizaje o, de manera alternativa, por la capacidad institucional local para identificar, adaptar y mejorar la tecnología importada, especialmente en forma de bienes de capital o materias primas que contribuyan al proceso productivo (Alam, 1985).

Para el modelo, la base mencionada se expresa en un parámetro δ , en la cual, si la capacidad intrínseca de aprendizaje es muy reducida, la difusión internacional de tecnología resultará débil. De este modo, el modelo relativiza la idea optimista implícita en la mayor parte de los modelos de emulación (de catching-up), de que la brecha tecnológica conduciría automáticamente a una más rápida difusión de tecnología (Cimoli, Dosi y Stiglitz, 2009 y; Hounie, 1999). Para Hounie (1999) la convergencia se ve condicionada por la existencia de ciertas capacidades institucionales y tecnológicas nacionales que hemos llamado capacidades intrínsecas de aprendizaje.

A continuación, se presenta la estructura de forma general del modelo Verspagen (1992). La tasa de crecimiento (económico) viene dada por:

$$g_i = \alpha t_i + \varepsilon \hat{x}_i \quad i = n, s \quad (26)$$

Dónde, g_i es la tasa de crecimiento, t_i es la tasa de incremento de la capacidad tecnológica (progreso técnico) y, \hat{x}_i es la tasa de crecimiento de las exportaciones.

$$\hat{x}_n = nL \left(\frac{T_n}{T_s} \right) + z \quad (27)$$

$$\hat{x}_s = n L \left(\frac{T_s}{T_n} \right) + z \quad (28)$$

Dónde, z es la tasa de incremento del Producto Interno Bruto (PIB) global, n es la elasticidad, L es el logaritmo (\log) y, T_i representa la capacidad tecnológica. Además, los subíndices n y s , representan a la región norte y sur respectivamente.

Si $\frac{T_n}{T_s} = 1$ el \log es igual a cero y, la tasa de crecimiento en cada región se hace igual a la tasa de crecimiento mundial. En el modelo, se define la brecha tecnológica (G) del siguiente modo:

$$G = \left(\frac{T_n}{T_s} \right) \quad (29)$$

Si $T_n > T_s$ el $\log(G)$ será positivo, por lo tanto, las exportaciones del norte crecerán más que la economía mundial, además, $T_s > T_n$ el $\log\left(\frac{T_n}{T_s}\right)$ será negativo, por lo tanto, las exportaciones del sur crecerán menos que la economía mundial (Hounie, 1999).

Ahora, es importante añadir dentro del modelo de exportaciones, el progreso técnico. En el modelo de Verspagen (1992) la tasa de progreso técnico en el norte, t_n es una función, la cual depende de una tasa autónoma de innovación (β_n) y, del aprendizaje tecnológico asociado al aprendizaje por la práctica, o aprendizaje en el sistema productivo, que refleja en términos amplios el llamado efecto Verdoorn, el cual postula, una relación que es positiva entre el crecimiento en términos de la productividad y la variación de la producción en la industria (Deleidi, 2021); esto representado en la ecuación 30, por el término λ .

Con lo señalado, el progreso técnico en el norte se define como:

$$t_n = \beta_n + \lambda g_n \quad (30)$$

Asimismo, Hounie (1999) señala que el efecto Verdoorn introduce impulsos dinámicos positivos (círculo virtuoso) en el sistema en favor del país que crece más rápidamente. Por otro lado, continuando con el modelo de Verspagen (1992) la tasa de progreso técnico en el sur, t_s , es una función de su tasa autónoma de innovación (β_s), la cual

tiene rendimientos crecientes o aprendizaje en la producción, reflejando también en efecto Verdoon y, establece una relación no lineal con la brecha tecnológica G , la cual la presenta Hounie (1999) como:

$$t_s = \beta_s + \lambda g_s + aGe^{-\frac{G}{\delta}} \quad (31)$$

Hounie (1999) siguiendo el modelo Verspagen (1992) menciona que, hasta cierto punto, la brecha tecnológica estimula la difusión internacional de tecnología, como resultado de las posibilidades de imitación abiertas a los países rezagados. Ese estímulo depende, además del nivel de la brecha, del parámetro δ , que representa una medida de la “capacidad intrínseca de aprendizaje” del sur (Hounie, 1999). Para Hounie (1999) la tasa máxima de difusión de tecnología hacia el sur se obtiene cuando $G = \delta$. A partir de ese valor crítico, la difusión disminuye a medida que la brecha aumenta. Cuanto mayor sea el valor de δ , mayor será la difusión internacional del progreso técnico, para un valor dado de la brecha (Hounie, 1999). La capacidad de aprender del sur representada por δ está coligada a su estructura productiva (cadenas de producción y dinámica) y a las instituciones de ciencia, tecnología e innovación (Cimoli y Porcile, 2009).

La brecha en realidad tiene movimiento en el tiempo, la cual viene de las ecuaciones relacionadas con t_n y t_s , sustrayendo de ambas se obtiene:

$$\frac{dG}{dt} = t_n - t_s = \frac{\left(\beta_n - \beta_s + 2 \cdot \varepsilon \cdot n \cdot \lambda \cdot G - aGe^{-\frac{G}{\delta}}\right)}{(1 - a \cdot \lambda)} \quad (32)$$

Hounie (1999) analiza la ecuación 32, la cual muestra que la brecha se cierra $\left(\frac{dG}{dt} < 0\right)$ cuando la difusión internacional de tecnología supera el efecto de divergencia producido por el diferencial de innovación autónoma y por el efecto Verdoon.

Se puede simplificar lo presentado en la ecuación y redefinir lo siguiente:

$$L = \beta_n - \beta_s + 2 \cdot \varepsilon \cdot n \cdot \lambda \cdot G \quad (33)$$

$$R = aGe^{-\frac{G}{\delta}} \quad (34)$$

Reemplazando (33) y (34) en 32 tenemos:

$$\frac{dG}{dt} = \frac{(L - R)}{(1 - a \cdot \lambda)} \quad (35)$$

La convergencia tecnológica entre norte y sur requiere, que el diferencial de innovación autónoma sumada al efecto Verdoon sea inferior al efecto de difusión tecnológica, es decir, $(\beta_n - \beta_s) + 2 \cdot \varepsilon \cdot n \cdot \lambda \cdot G < a G e^{-\frac{G}{\delta}}$. Además si, $L < R$ la brecha disminuye y hay convergencia, caso contrario, si $L > R$ la brecha aumenta y no hay convergencia.

La evolución de la brecha en el tiempo se describe en el Gráfico 3, donde la recta L representa los dos primeros términos del numerador de la ecuación mientras que la curva R representa el último término.

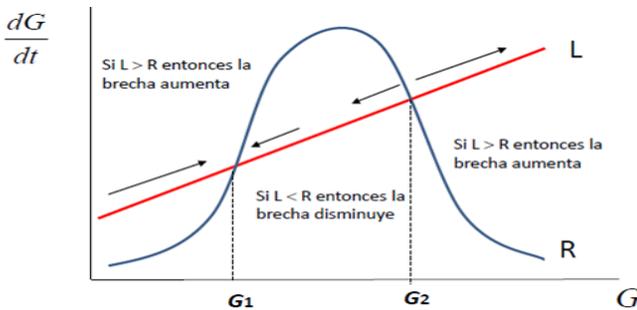


Gráfico 3. Dinámica de la brecha tecnológica
Fuente: Scialabba (2008) y Hounie (1999)

A continuación, se presenta la dinámica de la brecha tecnológica con cambio en el parámetro δ , que representa la capacidad intrínseca de aprendizaje.

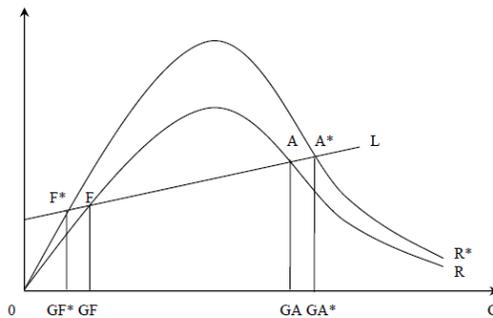


Gráfico 4. Dinámica de la brecha tecnológica con cambio en δ
Fuente: Scialabba (2008) y Hounie (1999)

En el Gráfico 4 se observa que para valores de la brecha entre GA y GF se tendrá convergencia tecnológica, esto, debido a que la tasa de crecimiento de la brecha en el tiempo se vuelve negativa. Por otro lado, para valores de G mayores que GA o menores que GF, existirá divergencia tecnológica (Scialabba, 2008; y Hounie, 1999).

Hounie (1999) añade, que es necesario, observarse que A representa un punto de equilibrio inestable, mientras que el punto F representa un equilibrio estable. Si bien la brecha nunca se cierra completamente (a no ser que $\beta_n - \beta_s = 0$), el punto F representa el valor constante mínimo de la brecha en equilibrio.

A su vez, Vona y Patriarca (2011), Scialabba (2008) y Hounie (1999) afirman que la posición del punto F puede ser trastornada mediante la modificación del parámetro δ , que está sujeto, a la influencia de la política industrial y tecnológica. Si se aumenta el valor de δ , la curva de difusión internacional de tecnología R se desplaza hacia arriba (generando la curva R^*), y el equilibrio estable se obtiene para un valor menor de la brecha, $G^*F^* < GF$. Es de esta manera que políticas destinadas a elevar la capacidad de absorción de tecnología en el sur inducen un cambio en el valor de equilibrio de la brecha (Vona y Patriarca, 2011; y Hounie, 1999).

Referente a la solución para la convergencia o divergencia entre el crecimiento se trabaja sobre la primera ecuación del modelo ($g_i = at_i + \epsilon x_i$, $i = n, s$) y, considerando la desviación entre las tasas de crecimiento, es decir, ($g_n - g_s$) de tal modo que:

$$g_n - g_s = D = \frac{\alpha (\beta_n - \beta_s) + 2\epsilon nG - \alpha aGe^{-\frac{G}{\delta}}}{(1 - \alpha\lambda)} \quad (36)$$

El lector reconocerá, que esta expresión, es relativamente similar a $\frac{dG}{dt}$, asimismo, la convergencia en las tasas de crecimiento exige que $\alpha (\beta_n - \beta_s) + 2\epsilon nG < \alpha aGe^{-\frac{G}{\delta}}$. El Gráfico 5 representa la dinámica de la brecha de crecimiento.

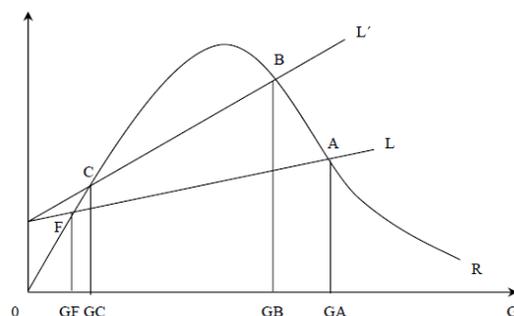


Gráfico 5. La dinámica de la brecha de crecimiento

Fuente: Scialabba (2008) y Hounie (1999)

Para la dinámica de brecha en el crecimiento en el modelo de Verspagen (1992), según Scialabba (2008) y Hounie (1999) en el Gráfico 5 se encuentra:

- 1) para $G > GA$, tanto D como G aumentan permanentemente (divergencia creciente en términos de crecimiento y de capacidades tecnológicas);
- 2) para $GB < G < GA$, existirá divergencia en las tasas de crecimiento con convergencia tecnológica;
- 3) para $GC < G < GB$, existirán al mismo tiempo convergencia tecnológica y convergencia en las tasas de crecimiento;
- 4) para $GF < G < GC$, habrá convergencia tecnológica con divergencia en las tasas de crecimiento, y
- 5) para $G < GF$, existirá divergencia en D y G .

Hounie (1999) menciona que, cuando la brecha alcanza su equilibrio estable en F (donde $dG/dt = 0$), persistirá un diferencial positivo en las tasas de crecimiento del norte y el sur ($D > 0$). El modelo permite, sin embargo, una dinámica transicional en que $D < 0$ (situación de emulación), que corresponde a lo indicado en el inciso 3. En este caso, conforme a lo planteado por Scialabba (2008) y Hounie (1999) los efectos positivos de la difusión de tecnología sobre la tasa de cambio técnico en el sur superan los efectos de la mayor competitividad del norte sobre las exportaciones y el crecimiento (estos últimos determinados por la existencia de un diferencial, en términos absolutos, de capacidades tecnológicas). Así, el modelo sugiere la posibilidad de convergencia durante ciertos períodos (dinámica transicional), pero no permite prever la eliminación de la diferencia de crecimiento entre el norte y el sur (Di Filippo y Franco, 1999 y; Hounie, 1999).

En resumen, el modelo analiza la dinámica de convergencia o divergencia tecnológica y de crecimiento entre regiones, particularmente entre el norte y el sur. Al considerar la brecha tecnológica y el progreso técnico, el modelo ofrece una visión detallada de cómo la capacidad de absorción de tecnología de una región puede influir en su crecimiento económico relativo. La interacción entre la tasa de crecimiento, el progreso técnico y la brecha tecnológica revela escenarios complejos de convergencia y divergencia, que están influenciados por factores como la capacidad intrínseca de aprendizaje y el entorno institucional. A través de sus ecuaciones y gráficos, el modelo proporciona una herramienta valiosa para entender mejor los mecanismos subyacentes que determinan el desarrollo económico de las diferentes regiones del mundo.

4. Sector fiscal

La sección cuarta fundamenta desde la visión teórica de la administración pública y la importancia de mantener finanzas públicas sostenibles, desde la propia definición de la política hasta el manejo en la práctica de los flujos, mismos que se relacionan con variables de stock relevantes como el endeudamiento público. En esta sección, se estudian modelos desde una visión de economía cerrada y otra desde economía abierta, donde se involucra la relevancia de los impactos de choques en tipos de cambio que generan choques importantes en la estabilidad en los países en vías de desarrollo. Se complementa el análisis con el estudio de reglas fiscales, las cuales pueden ser instrumentos claves para el retorno a la senda de sostenibilidad fiscal.

4.1. Política y sostenibilidad fiscal

Londoño, Reza y León (2020) mencionan que el diagnóstico de la política fiscal en el análisis de la composición del crecimiento económico en conjunto con el manejo fiscal (ciclicidad de la política), como el rol propio para el cumplimiento de objetivos fiscales es de gran relevancia (Lozano, Ramos y Rincón 2004). La literatura y la evidencia empírica han manifestado que la política fiscal en países en desarrollo ha tenido una tendencia histórica procíclica, característica propia de la agencia

política de turno y, de las estructuras productivas primario-exportadoras que hacen dependientes las cuentas fiscales a ingresos provenientes de recursos renovables (commodities), esto añadido, a un gasto fiscal rígido, ingresos fiscales pre-asignados, debilidad institucional y, altos niveles de evasión y elusión fiscal (Alberola, Braun, Cordella y Montero, 2006; Alesina, Campante y Tabellini, 2008; Gómez, Jiménez y Podestá, 2010; Mesías y Vásquez, 1999 y; Mortorano, 2018).

Al reconocer la ausencia de política fiscal contracíclica en los países en desarrollo, es menester, reconstruir los márgenes de maniobra fiscal, con una visión hacia el futuro (Celasun, et al., 2015). En este sentido, para Lozano et al. (2008), las reglas fiscales desempeñan un papel fundamental al dirigir la política fiscal de manera contracíclica y fortalecer la credibilidad en la gestión sana y sostenible de las finanzas públicas.

Paunovic (2010) manifiesta tres puntos clave para el estudio de la política fiscal para los países de América Latina: i) la ausencia de política fiscal contracíclica es una condición natural en los países en desarrollo, ii) no existen (son prácticamente ausentes) los estabilizadores automáticos, sumado a un Estado que es relativamente pequeños y; iii) los indicadores de sostenibilidad fiscal que se utilizan en la actualidad no son totalmente confiables, asociados muchas veces a la deficiencia en la transparencia y calidad estadística de los países.

Dadas las complejidades de la política fiscal y su aplicación en los países en vías de desarrollo, existen componentes que plantean desafíos a la sostenibilidad de las cuentas fiscales a lo largo del tiempo. Según Gavin y Perotti (1997), las preocupaciones sobre la solvencia crediticia y la sostenibilidad son factores clave para determinar las posturas adoptadas en la política fiscal. Alberola et al. (2006) sostiene que esta situación se deriva de la dependencia de las finanzas latinoamericanas de fuentes externas de crédito y de la recurrente aparición de paradas repentinas, es decir, la brusca pérdida de acceso al crédito externo y la volatilidad de los indicadores financieros, como se refleja en la inestabilidad del stock de la deuda y su servicio.

Perry (2003) señala que gran parte de la discusión sobre la política fiscal en los países latinoamericanos trata sobre cuestiones de sostenibilidad a largo plazo. Debrun et al. (2019) y Mendoza y Oviedo (2009) sostienen que la sostenibilidad fiscal se relaciona con la capacidad del gobierno para mantener indefinidamente el mismo

conjunto de políticas (con respecto a impuestos y gastos, por ejemplo) mientras se mantiene solvente. Por lo tanto, una condición de sostenibilidad hace que cualquier camino estable del déficit primario sea coherente con una relación deuda pública / PIB estable. (Bohn, 2008 y; Yakita, 2008).

Como punto de partida, el componente fundamental del análisis de sostenibilidad fiscal es la restricción presupuestaria del sector (que es una identidad). Para el primer caso, el déficit es financiado con deuda interna, modelo que se presenta a continuación.

4.1.1. En una economía cerrada con deuda interna

García y Ramajo (2004) incluyen una ecuación del déficit fiscal del gobierno el cual es igual a:

$$(G_t + i_t B_{t-1} - T_t) = \text{déficit} \quad (37)$$

Dónde, G_t es el gasto nominal del gobierno en el período t , i_t es el interés de deuda, B_{t-1} es la deuda del gobierno al final del período $t-1$ y, T_t es la recaudación de impuestos en términos nominales durante t . Es decir, el déficit presupuestario es igual al gasto, incluido el pago de intereses sobre la deuda, menos los impuestos netos de las transferencias (Wray, 2020).

Por otro lado, la restricción presupuestaria del Gobierno insta a que la variación de la deuda (en t) es igual al déficit (en t), Fischer y Easterly (1990) lo definen como:

$$B_t - B_{t-1} = i_t B_{t-1} + G_t - T_t \quad (38)$$

En la cual, $B_t - B_{t-1}$ es la variación de la deuda, $i_t B_{t-1}$ representa el pago de intereses por deuda y, $G_t - T_t$ es el déficit primario.

De 38 se obtiene que:

$$B_t = (1 + i_t) B_{t-1} + G_t - T_t \quad (38a)$$

Cabe mencionar que se está trabajando en una economía cerrada, de este modo, lo presentado en la ecuación 38a supone que el déficit del gobierno es cubierto por emisiones de deuda en moneda local, además que no existen ingresos por privatizaciones y, el tipo de interés es una variable constante, en función a lo establecido por Berenguer (2005). Si se divide a dicha ecuación por el Producto Interno Bruto (PIB) en términos nominales se obtiene:

$$b_t = \frac{(1+i)}{(1+g)} b_{t-1} + \delta_t \quad (39)$$

De la ecuación 39 se conoce que b_t es el cociente deuda pública/PIB para el año t , δ es el déficit o superávit primario como porcentaje del PIB en el año t y, g es la tasa de crecimiento de economía (Berenguer, 2005). Con la finalidad de obtener, el incremento (variación) de la deuda, a 39 se le resta b_{t-1} a cada parte de la ecuación, con lo que se obtiene:

$$\Delta b_t = \frac{(i-g)}{(1+g)} b_{t-1} + \delta_t \quad (40)$$

En el caso que $g > i$ dada la relación deuda/PIB inicial igual a b_0 , la solución de la ecuación considerando n períodos según Mehrotra y Sergeyev (2021), Berenguer (2005) y Pauly (1989) es igual a:

$$b_n = \frac{\delta}{g-i} + \left(b_0 - \frac{\delta}{g-i} \right) \left(\frac{1+i}{1+g} \right)^n \quad (41)$$

En el caso cuando $n \rightarrow \infty$, la ecuación 41 es igual a:

$$b_\infty = \frac{\delta}{g-i} = \frac{d}{g} \quad (42)$$

Dónde d es el déficit total como porcentaje del PIB. Con la ecuación 42 se puede observar que un país puede estabilizar la relación deuda/PIB manteniendo un resultados primarios y fiscales óptimos en sus cuentas públicas (Fanelli, 2012 y; Berenguer, 2005).

Otro punto clave, vinculando a variables de sector real como los precios, Berenguer (2005) cambia la forma analítica de la restricción presupuestaria del gobierno en términos reales. Siendo de este modo la ratio de la deuda/PIB:

$$\frac{B_t}{P_t Y_t} = \frac{(1 + r_t) B_{t-1}}{(1 + \varphi_t) P_t Y_t} + \frac{G_t}{P_t Y_t} - \frac{T_t}{P_t Y_t} \quad (43)$$

Modificando la notación:

$$b'_t = \frac{(1 + r_t)}{(1 + \varphi_t)} b'_{t-1} + \delta'_t \quad (44)$$

Dónde, r_t es la tasa de interés en términos reales, φ_t representa la tasa de crecimiento del PIB real y, δ'_t es el resultado primario en términos reales. Para el período $t+1$ la expresión quedaría:

$$b'_{t+1} = \frac{(1 + r_{t+1})}{(1 + \varphi_{t+1})} b'_t + \delta'_{t+1} = \frac{(1 + r_{t+1})}{(1 + \varphi_{t+1})} \frac{(1 + r_t)}{(1 + \varphi_t)} b'_{t-1} + \delta'_{t+1} \quad (45)$$

Kaminska y Zinna (2014) y, Bullard y Russell (1999) suponen que la tasa de interés real y el crecimiento económico son constantes y, trabajando al infinito, se tiene:

$$b'_t = \sum_{s=0}^{\infty} \left(\frac{1 + \varphi}{1 + r} \right)^s (\delta'_{t+s}) + \lim_{s \rightarrow \infty} b'_{t-s} \left(\frac{1 + \varphi}{1 + r} \right)^s \quad (46)$$

Referente a la ecuación 46, Bullard y Russell (1999) mencionan que cuando $r > \varphi$, la condición de eficiencia dinámica exige una condición de solvencia que pone un límite al crecimiento de la deuda pública como porcentaje del PIB. Con lo cual, el crecimiento de la ratio deuda/PIB debe ser menor que $\left(\frac{1 + \varphi}{1 + r} \right)^s$, lo que también es conocido como la condición de transversalidad, con ello, los gobiernos no pueden pagar deuda con deuda y evitan de algún modo entrar a juego Ponzi (Londoño, 2020) es decir, el $\lim_{s \rightarrow \infty} b'_{t-s} \left(\frac{1 + \varphi}{1 + r} \right)^s = 0$, con lo cual, el gobierno garantizaría su solvencia a través de los cambios que se generen en los ingresos y gastos públicos.

Por otra parte, los países pueden financiarse también a través de la adquisición de deuda proveniente de mercados internacionales, accediendo a créditos externos (Cline, 1983). Con ello, a continuación, se presenta un modelo, para economía abierta con deuda externa y tipo de cambio.

En síntesis, el análisis de la política fiscal en países en desarrollo revela una tendencia histórica hacia políticas procíclicas, vinculadas a la dependencia de

ingresos de recursos naturales y una débil capacidad institucional. La ausencia de políticas fiscales contracíclicas y estabilizadores automáticos plantea desafíos para la sostenibilidad fiscal a largo plazo. Las reglas fiscales emergen como herramientas fundamentales para dirigir la política fiscal de manera contracíclica y fortalecer la credibilidad en la gestión de las finanzas públicas. Sin embargo, se reconoce la falta de indicadores confiables de sostenibilidad fiscal, lo que subraya la importancia de mejorar la transparencia y la calidad estadística. En resumen, abordar los desafíos de la política fiscal en países en desarrollo requiere el diseño e implementación de políticas contracíclicas, el fortalecimiento institucional y la mejora de la calidad de los datos, con el fin de promover un crecimiento económico sostenible y equitativo.

4.1.2. En una economía abierta con deuda externa y tipo de cambio

Para una economía abierta, el modelo considera la deuda en moneda local, en moneda extranjera y, el tipo de cambio nominal. Centrándose en el planteamiento de Beltrani (2018) la deuda del gobierno para una economía abierta viene dada por:

$$D_t = D_t^d + e_t D_t^f \quad (47)$$

Dónde, D_t^d es la deuda denominada en moneda doméstica, D_t^f es la deuda denominada en moneda extranjera y, e_t es el tipo de cambio nominal.

La restricción de presupuesto del gobierno para Beltrani (2018) es igual a:

$$D_t + e_t D_t^f = (1 + i_t^d) D_{t-1}^d + (1 + i_t^f) D_{t-1}^f - PB_t + OF_t \quad (48)$$

Dónde, i_t^d es la tasa de interés efectiva de la deuda en moneda del país, i_t^f es la tasa de interés efectiva de la deuda en moneda extranjera, PB_t es el resultado primario y, OF_t representa a otros flujos generadores de deuda.

La ecuación 48 puede también escribirse de la siguiente manera según Beltrani (2018):

$$D_t = (1 + i_t^d)(1 - \alpha_{t-1}) D_{t-1} + (1 + i_t^f)(1 - \varepsilon_t) D_{t-1} - PB_t + OF_t \quad (49)$$

Dónde, α es la proporción de la deuda total denominada en moneda extranjera y, ε es la tasa de depreciación del tipo de cambio (Beltrani, 2018).

Al dividir ambos miembros de la ecuación por el PIB nominal $P_t Y_t y$, considerando que $P_t = (1 + \pi_t) P_{t-1}$ y $Y_t = (1 + g_t) Y_{t-1}$, donde π_t es la tasa de inflación y g_t es la tasa de crecimiento real de la economía, con cual Beltrani (2018) obtiene:

$$d_t = \frac{[1 + i_t^w + \alpha_{t-1} \varepsilon_t (1 + i_t^f)]}{(1 + g_t)(1 + \pi_t)} d_{t-1} - pb_t + of_t \quad (50)$$

En 50 las variables están expresadas en términos del PIB y, i_t^w representa la tasa efectiva promedio ponderada de la deuda. Además, es posible calcular la variación de la ratio deuda a PIB, Beltrani (2018) lo presenta como:

$$\Delta d_t = \frac{[i_t^w - \pi_t(1 + g_t) - g_t + \alpha_{t-1} \varepsilon_t (1 + i_t^f)]}{(1 + g_t)(1 + \pi_t)} d_{t-1} - pb_t + of_t \quad (51)$$

La ecuación 51 puede descomponerse en:

$$\Delta d_t = \frac{i_t^w - \pi_t(1 + g_t)}{(1 + g_t)(1 + \pi_t)} d_{t-1} - \frac{g_t}{(1 + g_t)(1 + \pi_t)} d_{t-1} + \frac{\alpha_{t-1} \varepsilon_t (1 + i_t^f)}{(1 + g_t)(1 + \pi_t)} d_{t-1} - pb_t + of_t \quad (52)$$

El primer término representa el efecto de la tasa de interés efectiva, el segundo de la tasa de crecimiento y, el tercero el tipo de cambio. De este modo, la variación de la deuda depende en gran medida de tres variables: tasa de interés, el crecimiento económico y el tipo de cambio.

4.2. Reglas fiscales

Dado el desafío de lograr la sostenibilidad de las cuentas públicas en los países en desarrollo, una de las estrategias prácticas para abordar este problema es la implementación de reglas fiscales. Según Barreix et al. (2019), las reglas fiscales son mecanismos utilizados para respaldar la disciplina fiscal y establecen metas numéricas para los agregados presupuestarios.

Según Kennedy et al. (2008), una regla fiscal se define como una restricción legal o constitucional aplicada a la política fiscal, estableciendo límites específicos para variables o indicadores fiscales. Uno de los objetivos principales de las reglas fiscales es evitar la discrecionalidad en la política fiscal, buscando mantener la coherencia dinámica y la responsabilidad en la gestión de las finanzas públicas (Serrador, 2004).

Las reglas fiscales, pueden clasificarse según el componente fiscal al que se encuentran enfocadas:

- » **Deuda pública:** fija un límite explícito para el tamaño de la deuda pública, limitándola a un porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), su principal objetivo es la sostenibilidad de la deuda. No se constituye en una guía de actuación en el corto plazo, principalmente, porque el impacto de las medidas presupuestarias en el nivel de deuda no es inmediato. Puede existir prociclicidad si se imponen metas muy altas, por lo tanto, su utilización no contribuye al menos de manera clara y directa a la estabilidad macroeconómica (Spaventa, 1987).
- » **Balance presupuestario:** el resultado de los balances presupuestarios (déficit/superávit) es la principal variable que influye sobre la deuda pública (principalmente a nivel del resultado primario, ya que el pago de intereses se excluye de las partidas susceptibles de ajuste a través, de acciones de voluntad política, pero puede observarse reducciones a partir de procesos de reestructuración o reingeniería de los perfiles de endeudamiento público). Su utilización contribuye a la sostenibilidad fiscal y además sirve como guía de aplicación de la política económica. Tiene diferentes coberturas:
 - » **Balance primario:** condiciona los niveles del resultado primario, excluyendo el pago de intereses de deuda pública (Lozano, et al., 2008).
 - » **Balance presupuestario total:** su supervisión resulta sencilla, y a diferencia del resultado primario, incorpora el pago de intereses en el gasto total (Caselli y Reynaund, 2020).
 - » **Balance cíclicamente ajustado:** el uso de esta herramienta permite incorporar a los análisis el impacto de los shocks económicos ajustados al ciclo, con lo cual se apega al objetivo de estabilidad macroeconómica (Larch y Turrini, 2010).
 - » **Balance estructural:** utiliza el balance con corrección del ciclo económico más un ajuste en otras variables que responden a ciclos distintos al ciclo económico doméstico, como por ejemplo el precio de materias primas: cobre, petróleo, etc. Su utilización es difícil tanto en implementación, como supervisión, pero es eficiente para romper patrones de prociclicidad de la política fiscal (Marcel, et al., 2001).

- » **Gasto público:** establecen límites sobre determinados rubros de gasto público o sobre el gasto en que pueden incurrir los distintos niveles de gobierno. Esta acción permite controlar un resultado deficitario en su origen, así como, frenar un posible incremento del gasto en períodos expansivos, por lo que, al ser contracíclica, brinda estabilidad macroeconómica (Barreix, et al., 2019).
- » **Ingresos públicos:** fijan el techo o piso para los ingresos, por lo que pueden ser utilizadas para controlar el tamaño del Estado y la volatilidad de los ingresos, específicamente de determinación exógena. Su aplicación también busca determinar el uso de los ingresos excedentes a los presupuestados. Sirven para elaborar una guía de actuación para la política económica. Por lo que, la restricción de excedentes y su uso para fines específicos pueden brindarle propiedades contracíclicas (Monaldi, 2017).

Existe la posibilidad, de adoptar reglas fiscales mixtas o complementarias entre sí. La base de datos del Fondo Monetario Internacional (FMI)¹ y, la investigación desarrollada por Bova, et al. (2015) sobre reglas fiscales en 96 países del mundo desde 1985 hasta finales de 2015 permite analizar de diversas maneras algunas reglas fiscales mixtas en algunos países en vías de desarrollo. Por ejemplo en Argentina² se aplicó la regla de balance del presupuesto (2000) y una regla del gasto (2000) con un cuerpo de monitoreo independiente; en Ecuador se aplicó una regla del gasto (2010), una regla de equilibrio del presupuesto (2003) y, una regla de deuda (2003, 2010) sin monitoreo de un Consejo Fiscal independiente; mientras, para el caso peruano se estableció una regla del balance del presupuesto (2000, 2003, 2009, 2013), una regla de gasto (2000, 2003, 2012) y una regla de endeudamiento (2013) con implementación de monitoreo independiente (2015). La aplicación de múltiples reglas fiscales no se contraponen, más bien debe constituirse en un complemento que garantizaría la sostenibilidad de las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica.

¹Véase Fiscal Rules Dataset del FMI

²Colombia aplicó las mismas reglas, la regla de balance del presupuesto (2011) y una regla del gasto (2000)

Las reglas fiscales se basan en tres propiedades según Debrun y Jonung (2019): simplicidad, flexibilidad y, aplicabilidad; propiedades que son difíciles de conseguir simultáneamente. Las buenas prácticas en el diseño y aplicación de reglas fiscales, sugieren la combinación de propiedades con una definición clara de la regla (simplicidad), que posea cláusulas de escape (flexibilidad) y, que sean compatibles con las nociones políticas del país (aplicabilidad), además de ello, la práctica internacional sugiere elevar los costos de reputación de incumplimiento con la creación de consejos fiscales externos y, mayor transparencia fiscal lo que permitiría, tener como una recompensa potencial al cumplimiento de las reglas un menor costo financiero (Lledó, Sasson y Acevedo, 2019).

Dado que, hay circunstancias en las cuales se presentan altos riesgos de incumplimiento (bajo condiciones específicas), existe la necesidad que dichas condiciones específicas se encuentren claramente recogidas y detalladas en la normativa legal de los países. Pero, además, ex ante deben existir medidas inmediatas que respondan a la advertencia y/o señal de riesgo, enlazado con un plan económico financiero que permita la solvencia y cumplimiento de los objetivos, donde se especifique los mecanismos anclados a la legislación –dependiente de la voluntad política- (Ministerio de Hacienda de España, 2018, Schaechter, et al., 2012 y; Serrador, 2014).

En este sentido, en el caso de riesgo de incumplimiento, se plantean mecanismos automáticos de corrección de reglas fiscales (ex ante concisas y normadas) para su aplicación, que permitan el desarrollo de un plan económico-financiero que promueva el manejo de la política fiscal hacia sus objetivos y, se eximan medidas de consolidación o mecanismos extraordinarios de financiación, dadas estas características ex post se prevé que la regla puede aumentar la exigibilidad (Schaechter, et al., 2012).

Considerando una experiencia internacional como el caso de la economía española, es importante manifestar las causas principales por las cuales se activan medidas de corrección en reglas fiscales según el Ministerio de Hacienda de España (2018) son:

- » Con riesgos de desviación del objetivo central de la regla, en cualquier momento del proceso presupuestario (composición ex ante- mecanismo de corrección): deben existir medidas inmediatas que respondan a la

advertencia de incumplimiento, en conjunto con un plan económico financiero que permita la solvencia y cumplimiento de los objetivos.

- » Ante el incumplimiento del objetivo (ex post): es inminente el desarrollo de un plan económico financiero que permita manejar la política hacia consolidación de las finanzas públicas y el logro de objetivos (por ejemplo, el equilibrio fiscal de mediano plazo)
- » Tras la operación del plan económico: Necesario medidas inmediatas de corrección, de darse en caso de incumplimiento o no aprobación se prevé medidas extraordinarias de financiación.

A continuación, se encuentra un ejemplo de la formulación de un mecanismo de corrección automático considerando la aplicación de una regla de gasto.

Bajo el enfoque de una regla de gasto, se puede platear como:

$$g_t = g_{t-1} * [1 + (a - \delta)] \quad (53)$$

Dónde: g_t es el gasto en el período t , a es la variación del PIB con respecto al potencial, y , δ es la tasa de crecimiento del gasto, condicionado que $\delta > 0$.

El resultado primario se puede definir de la siguiente manera:

$$sp_t = sp_{t+n}^* - \beta(sp_{t-1} - sp_{t+n}^*) \quad (54)$$

Dónde: sp_t es el resultado primario, sp_{t+n}^* es el objetivo de resultado primario de mediano plazo y β es el estabilizador automático. Destacando que $\beta = \frac{sp_{t+n}^* - sp_{t-1}}{N}$, y , N se define como el número de períodos para a convergencia a sp_{t+n}^* (Rincón- Castro, 2010) El estabilizador se debe definir a en un marco de consolidación hacia el cumplimiento de la regla, por tal motivo, es necesario que sea preciso y específico en un espacio intertemporal la proporción de ingresos y gastos que llevarán a cabo el marco de corrección.

En resumen, el modelo de política fiscal en una economía abierta con deuda externa y tipo de cambio revela la complejidad de gestionar las finanzas públicas en un entorno globalizado. La incorporación de variables como la deuda denominada en moneda local y extranjera, junto con el tipo de cambio, resalta la necesidad de políticas fiscales sólidas y flexibles. Las reglas fiscales se presentan como un instrumento

fundamental para promover la disciplina fiscal y la estabilidad macroeconómica, abordando áreas clave como el equilibrio presupuestario y el control del gasto público. Sin embargo, la implementación efectiva de estas reglas requiere consideraciones cuidadosas sobre su diseño, flexibilidad y aplicación, así como mecanismos automáticos de corrección en caso de desviaciones. En última instancia, el éxito en la gestión de la política fiscal en economías abiertas depende de la capacidad para adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno económico global y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas a largo plazo.

5. Sector monetario y financiero

La sección cinco presenta la relación entre el sector real con variables como precios y salarios y, el sector monetario a partir de la definición de la tasa de interés definido a partir de la política monetaria. Nuevamente, se encuentra la relación entre inflación y desempleo, pero se incluye como variable clave a la tasa de interés. El modelo encuentra que la curva de Phillips tiene pendiente negativa por un aumento en las tasas de interés que aumenta el desempleo reducirá simultáneamente el poder de negociación de los trabajadores y, por lo tanto, la tasa de inflación.

Además, se estudia la hipótesis de inestabilidad financiera planteada por Minsky, donde se considera la inestabilidad financiera como una teoría de impacto de la deuda que adquieren las empresas para mejorar sus flujo.

Finalmente, se presentan las bases postkeynesianas de dinero endógeno y, la visión horizontalista a partir de la relevancia de la tasa de interés.

5.1. Tasa de interés y política monetaria

En esta sección, se considera el artículo de Rochon y Setterfield (2007) titulado “Tasas de interés, distribución del ingreso y dominio de la política monetaria: los poskeynesianos y la ‘tasa justa’ de interés”. El estudio identifica dos enfoques distintivos de la política de tasas de interés poskeynesiana: i) el enfoque activista y ii) las reglas

de estacionamiento. Según Rochon y Setterfield (2007), el enfoque activista defiende el uso de tasas de interés nominales (o reales) como una herramienta para ajustar la demanda agregada, mientras que el segundo enfoque se aleja de las funciones de reacción y argumenta que la política monetaria ha ganado demasiado predominio en el discurso económico. A pesar de ello, en esta sección se estudiará el enfoque de las reglas de estacionamiento, que se comprenderá mejor a lo largo del capítulo.

Rochon y Setterfield (2007) proponen las siguientes ecuaciones, que describen la inflación de precios y salarios nominales, respectivamente, caracterizan el proceso generador de inflación:

$$w = \mu_1(\omega_w - \omega) + \mu_2 p^e + \mu_3 q \quad (55)$$

$$p = \varphi_1(\omega - \omega_F) + \varphi_2(w - q) \quad (56)$$

Dónde w es la tasa de crecimiento de los salarios nominales, ω_w representa la participación salarial objetivo de los trabajadores, ω es la participación salarial real, p^e denota la inflación esperada, q es la tasa de crecimiento de la productividad, p es la tasa real de inflación y ω_F es la participación salarial objetivo de las empresas. Las ecuaciones (55) y (56) para Rochon y Setterfield (2007) se basan en el supuesto de que tanto el poder relativo de los trabajadores frente a las empresas en la negociación salarial como el poder relativo de las empresas en los mercados de productos básicos es incompleto; por lo tanto, $0 < \mu_i, \varphi_i < 1$ para todo i , lo que indica que ni los trabajadores ni las empresas son automáticamente capaces de indexar completamente los determinantes de la inflación de precios y salarios, respectivamente, en las tasas de crecimiento de precios y salarios nominales realizadas.

Es posible que $\mu_i \neq \mu_j$ y $\varphi_i \neq \varphi_j$ para $i \neq j$. Para estudios como el de Akerlof (2002) y Palley (2006) los trabajadores pueden concentrar más o menos esfuerzos en incorporar la inflación esperada al crecimiento del salario nominal dependiendo del tamaño de la tasa de inflación esperada. Mientras tanto, las empresas pueden estar en mejores condiciones para trasladar los aumentos en la tasa de crecimiento de los costos laborales unitarios a los consumidores (sobre la base de un entendimiento común de lo que constituye prácticas de fijación de precios “justas”) que para aumentar los márgenes de beneficio de acuerdo con sus preferencias. Compartir (Rochon y Setterfield, 2007).

Pese a ello, Rochon y Setterfield (2007) con la finalidad de simplificar, suponen que $\mu_i = \mu_j$ y $\varphi_i = \varphi_j$ para $i \neq j$. Con ello, se reescriben las ecuaciones, (55) y (56) de la siguiente manera:

$$w = \mu (\omega_w - \omega + p^e + q) \quad (57)$$

$$p = \varphi (\omega - \omega_F + w - q) \quad (58)$$

El modelo supone que existe una tasa de tendencia de crecimiento de la productividad, es decir, $q=q$. El equilibrio se logra con condiciones: i) $p=p^e$, con el cumplimiento de las expectativas de inflación y, ii) $p=w-q$, es decir la participación en los salarios es constante. Reemplazando en (57) y (58) se obtiene:

$$w = \mu (\omega_w - \omega + p + \bar{q}) \quad (57.1)$$

$$p = \varphi (\omega - \omega_F + w - \bar{q}) \quad (58.1)$$

Y, conociendo que $p=w-q$:

$$p + \bar{q} = \mu (\omega_w - \omega + p + \bar{q}) \quad (57.2)$$

$$p = \varphi (\omega - \omega_F + p) \quad (58.2)$$

Modificando las ecuaciones:

$$p = \Omega (\omega_w - \omega) - \bar{q} \quad (59)$$

$$p = \Psi (\omega - \omega_F) \quad (60)$$

donde $\Omega = \frac{\mu}{(1-\mu)}$ y $\Psi = \frac{\varphi}{(1-\varphi)}$. Con las ecuaciones (59) y (60), se puede encontrar la participación salarial de equilibrio (ω^*) y, la tasa de inflación de equilibrio (p^*). Con ello se consigue:

$$\omega^* = \frac{\Omega \omega_w + \Psi \omega_F}{\Psi + \Omega} - \frac{\bar{q}}{\Psi + \Omega} \quad (61)$$

En este sentido, el salario en equilibrio depende de dos tipos de determinantes, por un lado determinantes que son sociales ($\omega_w, \omega_F, \Psi + \Omega$) y, determinantes técnicos (\bar{q}). Al incluir (61) en (60):

$$p^* = \frac{\Psi\Omega(\omega_w - \omega_F)}{\Psi + \Omega} - \frac{\Psi\bar{q}}{\Psi + \Omega} \quad (62)$$

Una las cuestiones importantes en el marco económico es el movimiento en precios, con las ecuaciones (59) y (60) Rochon y Setterfield (2007) ilustran el proceso generador de inflación o cambio en precios, donde están etiquetadas p_w y p_F respectivamente, en el Gráfico 6. Es menester, mencionar que las ecuaciones, tienen relación con la negociación salarial y con el proceso de fijación de precios.

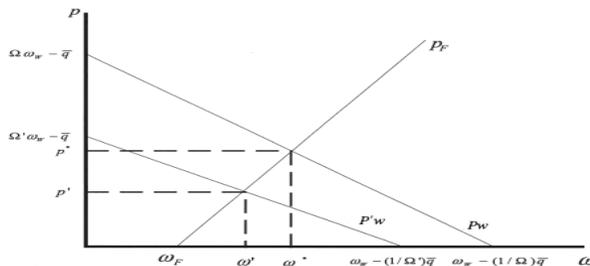


Gráfico 6. Proceso generador de inflación

Fuente: Rochon y Setterfield (2007)

Rochon y Setterfield (2007) mencionan que es importante analizar sobre los dos resultados estáticos comparativos del modelo desarrollado. Como primer punto, se conoce que $\Omega = \frac{\mu}{(1-\mu)}$. Al realizar la derivada se conoce que:

$$\frac{d\Omega}{d\mu} = \frac{1}{1-\mu} + \frac{1}{(1-\mu)^2} > 0 \quad (63)$$

Los autores, suponen que $\frac{d\mu}{dU} < 0$ lo que quiere decir que, el poder de negociación de los trabajadores en la negociación salarial está disminuyendo en la tasa de desempleo en otras palabras, cuanto mayor es la tasa de desempleo, menor es el poder de negociación salarial de los trabajadores (Palley, 1996). De ello se deduce que:

$$\frac{d\Omega}{dU} = \frac{d\Omega}{d\mu} \cdot \frac{d\mu}{dU} < 0 \quad (64)$$

Rochon y Setterfield (2007) derivan las ecuaciones de equilibrio (61) y (62) con respecto a Ω , obteniendo:

$$\frac{d\omega^*}{d\Omega} = \frac{\Psi(\omega_w - \omega_F) + \bar{q}}{(\Psi + \Omega)^2} > 0 \quad (65)$$

$$\frac{dp^*}{d\Omega} = \frac{\Psi^2(\omega_w - \omega_F) + \Psi\bar{q}}{(\Psi + \Omega)^2} > 0 \quad (66)$$

En este sentido, dado que $\frac{d\Omega}{d\mu} > 0$, la tasa de inflación de equilibrio y la participación salarial están aumentando en el poder de negociación de los trabajadores. Rochon y Setterfield (2007) combinan estas observaciones y, llegan a los dos resultados estáticos comparativos clave:

$$\frac{dp^*}{dU} = \frac{dp^*}{d\Omega} \cdot \frac{d\Omega}{dU} < 0 \quad (67)$$

$$\frac{d\omega^*}{dU} = \frac{d\omega^*}{d\Omega} \cdot \frac{d\Omega}{dU} < 0 \quad (68)$$

Los resultados se observan en el Gráfico 6. De este modo, para Rochon y Setterfield (2007) una disminución en el poder de negociación de los trabajadores causada por un aumento en el desempleo desplazará el p_w hacia la izquierda (al cambiar las intersecciones en ambos ejes, cuando Ω cae a $\bar{\Omega}$), reduciendo así tanto la tasa de inflación de equilibrio como la participación salarial (p^* y ω^* , respectivamente).

Por otro lado, Rochon y Setterfield (2007) incluyen al sector real de la economía.

$$AD = f(r), f' < 0 \quad (69)$$

$$U = g(AD), g' < 0 \quad (70)$$

$$\Rightarrow U = h(r), h' > 0 \quad (71)$$

Donde AD denota demanda agregada, r es la tasa de interés nominal y U es la tasa de desempleo. Al linealizar, Rochon y Setterfield (2007) presentan la tasa de desempleo como:

$$U = \gamma_1 + \gamma_2 r, \quad \gamma_1, \gamma_2 > 0 \quad (72)$$

Tras estos desarrollos, Rochon y Setterfield (2007) incluyen al análisis la política monetaria. Para ello, consideran que el procedimiento de operación de la tasa de interés es un elemento esencial en la política monetaria. En función a esto, los autores, utilizan una pseudo regla de Taylor, la cual se define de la siguiente forma:

$$\dot{r} = \delta (p - p^T), \delta > 0 \quad (73)$$

Dónde p^T es el objetivo de inflación. De este modo, e funcionamiento de la tasa de interés refleja los movimientos que pueden darse en (72), considerando también los resultados presentados en el Gráfico 6.

En el caso que $p_T > p^*$, lo que genera un aumento en r y por lo tanto, un aumento en la tasa de desempleo. Pese a ello, hay que reconocer según Rochon y Setterfield (2007) que un aumento en U logrará reducir la tasa de inflación de equilibrio hacia la tasa objetivo de la autoridad monetaria. Pero el costo de esta intervención política es un aumento permanente en el desempleo acompañado por una disminución permanente en la participación de los salarios en el ingreso. En otras palabras, una pseudo-regla de procedimiento de operación de la tasa de interés causará los resultados en función a lo citado por Downe (1987) un “baño frío” kaleckiano, donde ω y U siempre se sacrifican para alcanzar $p = p^T$ (Setterfield, 2006).

No obstante, Rochon y Setterfield (2007) intentan no darle por completo un enfoque del tipo de regla de Taylor para la política monetaria (y los resultados asociados con él) y ofrecen alternativas poskeynesianas basadas en las tres reglas de tasa de interés poskeynesianas.

Una regla bajo la visión “The Kansas City rule” (Kozicki, 1999):

$$r^* = 0 \quad (74)$$

De (74) se propone que la tasa de interés nominal sea fijada en cero.

La regla de Smithin (2007):

$$r^* = p^T \quad (75)$$

En (75) se muestra que la tasa de interés real se fija en un valor de cero.

La regla de la tarifa justa (Rochon, 2007):

$$r^* = p^T + \bar{q} \quad (76)$$

Para Rochon (2007) y, Rochon y Setterfield (2007) la tasa de interés se fija igual a la tasa de interés “justa” (que mantiene constante a lo largo del tiempo el valor real de cualquier stock de deuda dado inicialmente y, por lo tanto, mantiene constante la participación de los rentistas en el ingreso).

Con estos elementos, se propone un modelo postkeynesiano, partiendo de la ecuación (75) se basa en como la política monetaria “estacionaria” funcionaría y lo que implicaría para los resultados macroeconómicos. Rochon y Setterfield (2007) consideran, una economía descrita por las ecuaciones (59) (60) y (72), en el que las autoridades políticas buscan valores objetivo para p , U y ω , y que inicialmente se ajusta a la configuración de equilibrio representada en el Gráfico 7.

En el Gráfico 7 la tasa de interés de equilibrio, r^* determina la tasa de desempleo de equilibrio, U^* , en el cuarto cuadrante. Según Rochon y Setterfield (2007) luego, U^* determina el alcance del poder de negociación salarial de los trabajadores (μ) y, por lo tanto, el valor del parámetro Ω , que, a su vez, determina la pendiente y la posición del programa p_w en el cuadrante noreste de la figura. El programa p_w junto con el programa p_f determinan p^* y ω^* , como se muestra en el cuadrante noreste de la figura. La coincidencia resultante de U^* y p^* se captura como un punto en la curva de Phillips en el cuadrante noroeste de el Gráfico 7.

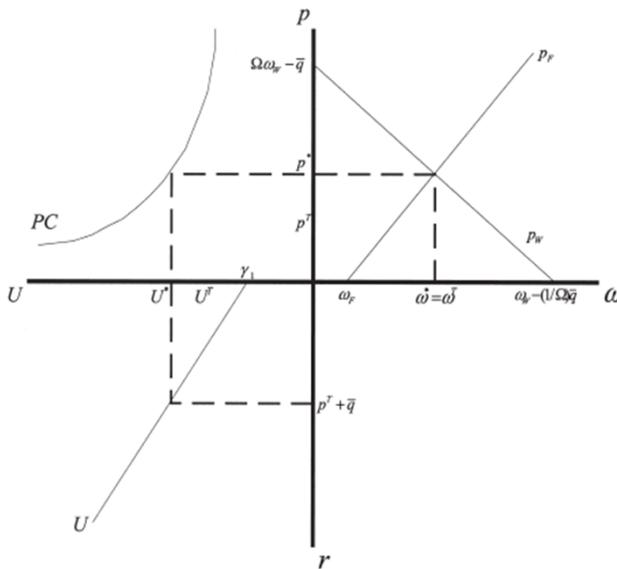


Gráfico 7. Equilibrio en el modelo postkeynesiano

Fuente: Rochon y Setterfield (2007)

En este contexto, la curva de Phillips exhibe una pendiente negativa debido a que, como se demostró anteriormente, un aumento en las tasas de interés que conlleva un aumento en el desempleo reduce simultáneamente el poder de negociación de los trabajadores y, por ende, la tasa de inflación (Lui, 2008).

En resumen, el artículo de Rochon y Setterfield (2007) explora dos enfoques fundamentales de la política de tasas de interés poskeynesiana: el enfoque activista y las reglas de estacionamiento. Mientras el enfoque activista aboga por el uso de tasas de interés para ajustar la demanda agregada, las reglas de estacionamiento cuestionan el predominio de la política monetaria en el discurso económico. El estudio se centra en estas últimas, que proponen ecuaciones para describir la inflación de precios y salarios nominales, considerando la participación salarial, la inflación esperada y la productividad.

Además, Rochon y Setterfield (2007) analizan el impacto de la política monetaria mediante una pseudo regla de Taylor y alternativas poskeynesianas, como fijar la tasa de interés nominal en cero o igualarla a la tasa de inflación objetivo más la tasa de crecimiento de la productividad. En conjunto, estos elementos forman un modelo postkeynesiano que muestra cómo la política monetaria estacionaria afecta el equilibrio macroeconómico, con implicaciones para el desempleo, la inflación y la distribución del ingreso.

5.2. Inestabilidad Financiera³

Minsky, en su obra “*Financial Instability Hypothesis*” (1977), plantea la inestabilidad financiera como una teoría que analiza el impacto de la deuda que las empresas adquieren para mejorar sus flujos, así como el papel de las autoridades monetarias y el funcionamiento del sistema financiero en la búsqueda de rentabilidad empresarial (Girón, 2010).

Para Minsky son varios los pilares de la inestabilidad financiera, según Palley (2009): en el auge, aumenta la inversión > mayores ganancias y aumento de los precios

³La primera parte de la sección fue tomada de Londoño (2016)

de los activos > retroalimentación a la inversión > el auge genera euforia, ii) las expectativas cambian a lo largo del ciclo. Las unidades deudoras comienzan a mostrar ratios de deuda preocupantes, iii) pueden existir estructuras financieras que se hacen cada vez más frágiles pues, las obligaciones de flujo de efectivo (servicio de la deuda y principal) y los ingresos en efectivo (rendimiento de la inversión) cae el margen de seguridad. Las unidades económicas deudoras muestran mayor vulnerabilidad a las condiciones cambiantes del mercado (financiero).

Según Minsky (2010), es posible que se produzca un “choque” endógeno o un aumento en la tasa de interés, lo que convierte la fragilidad en inestabilidad. En este sentido, la autoridad monetaria puede aumentar la tasa de interés para enfriar la economía o como respuesta a ratios de deuda que indican un mayor riesgo o en respuesta a una alta demanda de financiamiento externo.

De este modo, el estudio de la hipótesis de la inestabilidad financiera para Ludlow (2010), permite entender las fluctuaciones de la inversión dentro de un proceso de financiamiento. Para Minsky (2010) la relación entre deuda y renta se puede identificar por tres tipos de financiación:

1. Financiación cubierta: los deudores pueden cubrir todo tipo de actividad financiera; la relación entre activo en relación con el pasivo crea las condiciones para que sea propenso a cancelar la deuda es decir, los flujos de caja de ingresos pasan los pagos, se puede cumplir la deuda (Ludlow, 2010). Es así, que los bancos, buscan a los clientes potencialmente buenos (posean financiación cubierta) que puedan aumentar su deuda y a su vez cancelarla para sostener las transacciones financieras (Girón, 2010). Y la renta empresarial irá surgiendo a medida que obtengan más crédito financiero (Lavoie, 2014).
2. Financiación especulativa: La deuda se puede cubrir por la adquisición de una nueva deuda, los flujos de caja de las empresas se van reestructurando constantemente y se va renegociando la deuda. Según Ludlow (2010) los ingresos pueden cubrir los intereses, pero no el total de la deuda, donde el VAN será positivo o negativo dependiendo de la tasa de interés.
3. Financiación Ponzi: Los flujos de caja de las empresas no pueden cubrir la deuda, se comienza a reducir la credibilidad financiera. Ya que se toma

en cuenta los rendimientos de las empresas que van generando retornos y a medida que el mercado tanto financiero como empresarial es fluctuante y poco seguro se puede tornar en un manejo Ponzi (Girón, 2010).

Cada etapa describe el proceso de creación de dinero a consecuencia de los principios de inversión y la necesidad de financiamiento además, con una explicación por medio de los ciclos económicos propios de la dinámica y el tiempo un ejemplo hipotético es: en época de auge se describen entidades cubiertas pero, existe la posibilidad de grupos especulativos y peor aún si gran número es especulativo con presiones a incrementos de precios de activos y la autoridad monetaria crea una política de restricción monetaria se pueden convertir en instituciones Ponzi inmediatamente creando insolvencia (Minsky, 2010).

El “momento Minsky “ es un término muy utilizado el cual para Whalen (2008) describe las operaciones Ponzi, que se basan en el aumento esperado del valor de los bienes y cuando este empieza eventualmente a caer, los prestatarios y los bancos se dan cuenta de que hay deudas en el sistema que nunca podrán recuperarse. La gente se apresura a vender bienes lo cual provoca una caída aún mayor en los precios.

Para entender de mejor forma la fragilidad financiera, es fundamental comprender las fuentes y usos de los fondos de las unidades económicas deudadoras.

Dreizen (1985) usa la siguiente razón:

$$F = \frac{\text{Servicio de deuda}}{\text{Fondos autogenerados}} = \frac{\text{Capital e intereses}}{\text{Fondos autogenerados}} = \frac{SD}{P} \quad (77)$$

En este caso, Justamente cuando F aumenta, sea por una mayor carga de servicio de deuda o por una caída en el flujo de caja, los deudores se perciben como más riesgosos y ante esta situación los bancos pueden hacerse más aversos al riesgo.

Lo cual genera una reacción en cadena. De este modo, si los bancos se hacen más aversos al riesgo tienen la posibilidad de racionalizar el crédito o hacerlo más costoso y esa acción pudiera tener efectos sobre la inversión (Bester, 1985). Si la inversión cae, por la vía de los modelos postkeyensianos también podrían caer los beneficios (Dutt, 1997). Donde los fondos autogenerados tienen una relación directa y positiva con la inversión, de este modo:

$$\uparrow F = \frac{SD}{\downarrow P} \quad (78)$$

Además, se genera una reacción de alza en las tasas de interés que, afecta el flujo de servicio de la deuda:

$$\uparrow F = \frac{\uparrow SD}{P} \quad (79)$$

Para Lucarelli (2015) los índices de liquidez se ven bajo presión y las unidades deudoras buscan como sobreponerse a la falta de liquidez. Posterior a ello, en busca de liquidez las unidades económicas deudoras venden activos. El efecto global sobre el mercado es una caída en el precio de los activos (Acharya y Yorulmazer, 2008).

Las ratios, de la deuda como proporción del valor de los activos (D/A) y, de la deuda con respecto al patrimonio (D/E) desmejoran, ocasionando problemas en la hoja de balance. Con esto aumenta la percepción de riesgo, pero a nivel de las unidades económicas deudoras (empresas o hogares) conduce a un ajuste por efecto riqueza. En el caso de las empresas, menos inversión. En el caso de los hogares menos consumo, lo que hunde a la economía en una recesión (Thomsen y Pedersen, 2000).

Al estudiarlo desde la hoja de balance se tiene:

$$A - D = N \quad (80)$$

Donde A es el activo, D es la deuda (reflejo de pasivo) y, N es el patrimonio. Al realizar (80) en función del tiempo se tiene:

$$\dot{N} = \dot{A} - \dot{D} \quad (81)$$

Por otro lado, mantienen una restricción de financiamiento.

$$P + \dot{D} = I + SD \quad (82)$$

Dónde P son los fondos autogenerados, \dot{D} es el nuevo endeudamiento, I es la inversión y, SD es el capital e intereses del servicio de deuda.

Al despejar el nuevo endeudamiento se obtiene:

$$\dot{D} = I + SD - P \quad (83)$$

Sustituyendo (83) en (81):

$$\dot{N} = \dot{A} + P - I - SD \quad (84)$$

La posición patrimonial se ve afectada con caídas en el valor de los activos, con disminuciones en los beneficios, con incrementos en las necesidades de inversión y con incrementos en el servicio de deuda (Pecorari, 2017).

La ecuación (84) conociendo (81) podemos llegar nuevamente a (83), operando con esta expresión:

$$\dot{D} = \frac{I * A}{A} + \frac{D * SD}{D} - \frac{A * P}{A} \quad (85)$$

$$\frac{P}{A} = r \quad (85a)$$

$$\frac{SD}{D} = i \quad (85b)$$

$$\frac{I}{A} = g \quad (85c)$$

Dónde (85a) es la tasa de beneficio, (85b) la tasa de interés y, (85c) la tasa de crecimiento de los activos. Con ello (85) es igual a:

$$\dot{D} = (g - r) A + iD \quad (86)$$

De este modo la fragilidad financiera vendría dada por:

- » Cubierta: Si $r > g > i$ o $r > i > g$
- » Especulativa: $g > r > i$
- » Ponzi: $i > r$

Con esto, el estudio de la inestabilidad o fragilidad financiera permite entender que la innovación financiera es endógena especialmente porque los bancos recrean condiciones para incrementar su utilidad, pues el avance financiero se va dando por los movimientos del capital (Girón, 2010). Ludlow (2010) afirma que el sistema financiero crea las condiciones necesarias de financiamiento endógeno que crea inversión especialmente desde el activo de capital. Lo importante es que la inestabilidad financiera es causada por fallos donde sólo la composición institucional endógena puede cambiar el rumbo de la economía, especialmente los bancos y el gobierno.

El dinero endógeno es un supuesto fundamental dentro de la corriente poskeynesiana, donde la oferta de dinero está explícitamente vinculada a la demanda de crédito. Según Lavoie (2005), en este enfoque, el dinero es una variable dependiente, y su efecto en la economía no genera inflación de manera inmediata, como lo presupone la teoría cuantitativa y el modelo clásico que consideran el dinero exógeno. En cambio, el sistema financiero se ajusta a la demanda de crédito, creando dinero de forma endógena a través de los mecanismos de crédito y dirigiendo la cantidad de dinero en la economía en múltiples aspectos.

Sobre las bases de oferta monetaria endógena, el dinero de crédito se crea a través de préstamos bancarios y, se extingue con el pago de la deuda con la entidad financiera. En este sentido, el proceso de creación monetaria inicia cuando las unidades económicas demandan dinero al sistema financiero, momento en el cual se crea crédito, posterior a la adquisición del activo líquido, dicho crédito crea nuevamente un depósito y, por lo tanto, dinero del banco; el momento que la unidad económica termina su pasivo con el banco cancelando el préstamo, se destruye el pasivo también del banco en forma de depósitos.

De manera general, Fontana (2003) y Moore (1988) afirman que el proceso de creación de dinero es la secuencia de los siguientes eventos:

- a) Las empresas demandan dinero- crédito dado que se enfrentan a costos de producción que no pueden ser cubiertos.
- b) Las instituciones financieras (bancos) son instituciones que tienen como negocio principal ofrecer crédito. Dichas instituciones se acomodan a una tasa de interés dada. Los bancos son creadores de precios y tomadores de cantidades.
- c) Los bancos se preocupan por su liquidez (especialmente activos líquidos), ante un shock inesperado de retiro de depósitos (su pasivo principal), los bancos comerciales confían en la autoridad monetaria como un proveedor de su liquidez final, dando uso a su activo que se encuentra en el banco central en forma de reservas.
- d) El banco central no puede controlar la cantidad de dinero de la economía, pero, puede elegir la tasa de interés de corto plazo en la cual las reservas se encuentran disponibles.

Con el proceso de creación de dinero endógeno, Moore (1988) alude que un elemento fundamental para la expansión del stock de dinero es la tasa de interés, tanto la que se cobra para los préstamos bancario como para los depósitos de las unidades económicas en el banco.

La tasa de interés, como variable exógena, es un concepto clave para los poskeynesianos. Desde esta perspectiva, el banco central no posee el control sobre la cantidad de dinero, pero tiene instrumentos de política monetaria claves para el desenvolvimiento del sistema económico, sobre este marco, un instrumento fundamental es la tasa de interés, que para la visión poskeynesiana toma un rol de distribución de la riqueza destinado hacia el alcance del pleno empleo y, no como un objetivo inflacionario es decir, la tasa de interés funciona como una variable redistributiva (Lavoie, 1992).

En resumen, la teoría de la inestabilidad financiera según Minsky ofrece una visión profunda sobre el papel de la deuda, las expectativas y el funcionamiento del sistema financiero en el desarrollo de ciclos económicos. Minsky identifica tres fases: cubierta, especulativa y Ponzi, que describen el comportamiento de las unidades económicas deudoras en relación con su capacidad para cubrir sus obligaciones financieras. Este modelo permite comprender cómo los cambios en las tasas de interés y las condiciones económicas pueden llevar a una transformación de la fragilidad en inestabilidad financiera. Además, se destaca el papel crucial de la oferta monetaria endógena en la creación de dinero, donde los bancos comerciales desempeñan un papel fundamental como creadores de crédito. En este contexto, la tasa de interés se convierte en un instrumento clave de política monetaria, con un enfoque poskeynesiano que busca el pleno empleo y la estabilidad económica más que el control inflacionario. En última instancia, la comprensión de la inestabilidad financiera proporciona una base sólida para abordar los desafíos económicos y financieros, reconociendo la importancia de una regulación adecuada y una gestión prudente de la deuda para evitar crisis sistémicas.

5.3. Endogeneidad monetaria desde la visión poskeynesiana⁴

El dinero endógeno es un supuesto fundamental dentro de la corriente poskeynesiana, donde la oferta de dinero está explícitamente vinculada a la demanda de crédito. Al ser una variable dependiente, el efecto del dinero en la economía no genera inflación de manera inmediata como presupone la teoría cuantitativa y el modelo clásico con los efectos del dinero, sino que el sistema financiero se acopla a la demanda de crédito suministrando dinero (endógeno) de gran potencia creando dinero a través del crédito y direccionando (en varios sentidos) la cantidad de dinero en la economía (Lavoie, 2005).

Sobre las bases de oferta monetaria endógena, el dinero de crédito se crea a través de préstamos bancarios y, se extingue con el pago de la deuda con la entidad financiera. En este sentido, el proceso de creación monetaria inicia cuando las unidades económicas demandan dinero al sistema financiero, momento en el cual se crea crédito, posterior a la adquisición del activo líquido, dicho crédito crea nuevamente un depósito y, por lo tanto, dinero del banco; el momento que la unidad económica termina su pasivo con el banco cancelando el préstamo, se destruye el pasivo también del banco en forma de depósitos.

De manera general, Fontana (2003) y Moore (1988) afirman que el proceso de creación de dinero es la secuencia de los siguientes eventos:

- a) Las empresas demandan dinero- crédito dado que se enfrentan a costos de producción que no pueden ser cubiertos.
- b) Las instituciones financieras (bancos) son instituciones que tienen como negocio principal ofrecer crédito. Dichas instituciones se acomodan a una tasa de interés dada. Los bancos son creadores de precios y tomadores de cantidades.

⁴Esta sección fue tomada del artículo Londoño, S. (2020). Hipótesis de endogeneidad monetaria en una economía dolarizada: el caso ecuatoriano (2015-2018). *Revista de Economía Crítica*, (29), 32-45. Asimismo, del libro "Teoría, Administración y Política Monetaria" del 2023, véase en: <https://www.esPOCH.edu.ec/index.php/component/k2/item/6312-nuevo-libro-politica-9cnico-teora-Administracion-y-politica-monetaria.html>

- c) Los bancos se preocupan por su liquidez (especialmente activos líquidos), ante un shock inesperado de retiro de depósitos (su pasivo principal), los bancos comerciales confían en la autoridad monetaria como un proveedor de su liquidez final, dando uso a su activo que se encuentra en el banco central en forma de reservas.
- d) El banco central no puede controlar la cantidad de dinero de la economía, pero, puede elegir la tasa de interés de corto plazo en la cual las reservas se encuentran disponibles.

Con el proceso de creación de dinero endógeno, Moore (1988) alude que un elemento fundamental para la expansión del stock de dinero es la tasa de interés, tanto la que se cobra para los préstamos bancario como para los depósitos de las unidades económicas en el banco.

La tasa de interés, como variable exógena, es un concepto clave para los poskeynesianos. Desde esta perspectiva, el banco central no posee el control sobre la cantidad de dinero, pero tiene instrumentos de política monetaria claves para el desenvolvimiento del sistema económico, sobre este marco, un instrumento fundamental es la tasa de interés, que para la visión poskeynesiana toma un rol de distribución de la riqueza destinado hacia el alcance del pleno empleo y, no como un objetivo inflacionario es decir, la tasa de interés funciona como una variable redistributiva (Lavoie, 1992).

Bajo este contexto, surge una visión de estudio, los poskeynesianos horizontalistas afirman que la oferta de dinero está determinada exclusivamente por el crédito. Bajo este enfoque, según Velásquez (2011) la oferta monetaria es horizontal y corresponde a toda la cantidad de moneda que pueda requerirse al nivel de tasa de interés.

Sobre la visión horizontalista la autoridad monetaria o banco central tiene la potestad de suministrar reservas en la economía y, establecer sobre los niveles de liquidez un costo del dinero de corto plazo, a modo de proporción en encaje. A su vez, en dicho proceso los bancos que ofertan dinero establecen una tasa de interés para los créditos que incluye un margen de ganancia que buscan satisfacer la demanda crediticia de las unidades económicas, es decir, la oferta de dinero está determinada por préstamos del sistema financiero (Londoño, 2020).

El modelo formal presentado por Palley (1996) viene dado por las siguientes ecuaciones:

- » (87) $L^d=L(i_L,\mu)$ [Demanda de préstamos]
- » (88) $i_L=(1+m)i_F$ [Ecuación de precios de préstamos]
- » (89) $L^s+R^d+E^d=D+T^d$ [Restricción de balance de los bancos]⁵
- » (90) $T^d=tD$ [Demanda de depósitos a plazo]
- » (91) $R^d=k_1 D+k_2 T^d$ [Reservas]
- » (92) $E^d=eD$ [Reservas excedentes]
- » (93) $C^d=cD$ [Demanda de circulante]
- » (94) $H^d= C^d+ R^d+E^d$ [Demanda de dinero base]
- » (95) $L^s=L^d$ [Condición de equilibrio en el mercado de crédito]
- » (96) $M= C^d+D$ [Oferta monetaria]

Donde, L^d es la demanda de préstamos bancarios, i_L es la tasa de interés, μ son otros factores que determinan la demanda de préstamos bancarios, m es el mark up de los bancos, i_F es la tasa de interés rectora, L^s es la oferta de crédito, R^d son las reservas obligatorias, E^d reservas excedentarias, D son los depósitos a la vista, T^d son los depósitos a plazo (son una proporción de los depósitos a la vista), $k_1 D$ representa el encaje de depósitos a la vista, $k_2 T^d$ es el encaje de depósitos a plazo, C^d es la demanda de circulante, H^d es la demanda de dinero base⁶.

Igualando las ecuaciones se obtiene:

$$D = \frac{L((1+m)i_F, \mu)}{[1+t-k_1-k_2t-e]} \quad (97)$$

Donde, $[1+t-k_1-k_2t-e]$ es el multiplicador del crédito, que difiere del multiplicador monetario clásico. Adicionalmente, los depósitos dependen de lo que pase en el mercado crediticio, es decir, los créditos crean depósitos en el sistema.

Además:

$$H^d = \frac{[c+k_1+tk_2+e]L[(1+m)i_F, \mu]}{[1+t-k_1-k_2t-e]} \quad (98)$$

⁵De la ecuación (89) se debe considerar que $L^s+R^d+E^d+T^d=D$, dónde las reservas obligatorias, excedentarias y los depósitos a plazo son una proporción de los depósitos, es decir: $R^d=k_1 D$, $E^d=k_2 D$ y, $T^d=eD$.

$$M = \frac{[1 + c] L [(1 + m)i_F, \mu]}{[1 + t - k_1 - k_2t - e]} \quad (99)$$

La ecuación (99) demuestra sobre las bases poskeynesianas que la oferta monetaria se determina por el crédito en la economía, donde la demanda crediticia comanda la oferta de crédito, de tal manera que el crédito motoriza el resto de las variables de la economía determinado en una economía monetaria de producción y, el Banco Central se acomoda a las necesidades del sistema.

El Gráfico 8 es una representación del sistema poskeynesiano de dinero endógeno, en el primer cuadrante se encuentra la visión horizontalista poskeynesiana según Fontana (2003) se asume una elasticidad infinita de la tasa de interés de la oferta de crédito- dinero. En el segundo cuadrante se muestra la relación directa entre los depósitos y el crédito bancario, donde los créditos bancarios crean depósitos (Palley, 1996). En el tercer cuadrante se determina la demanda de depósitos con relación a la base monetaria (ecuación 98) y esto se enlaza con el cuarto cuadrante para determinar las reservas en la cual, la oferta de reservas tiene como supuesto que es perfectamente elástica a la tasa de interés rectora.

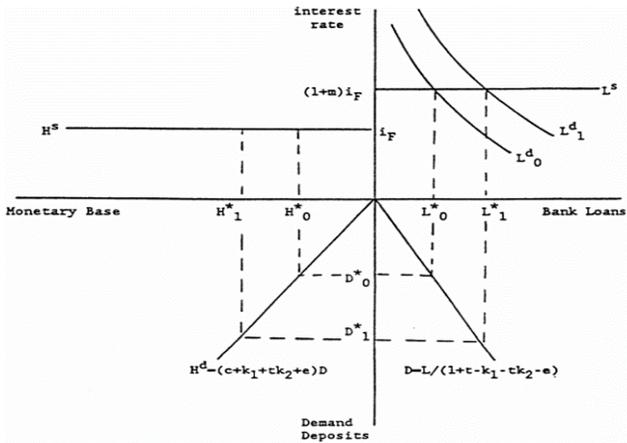


Gráfico 8. Determinación de la tasa de interés de préstamos bancarios, los préstamos de los bancos, los depósitos a la vista (pasivos de los bancos) y la base monetaria en el modelo horizontalista.

Fuente: Fontana, 2003 y Palley, 1996).

Howells (2010) incorpora dos nuevos cuadrantes al análisis, el cuadrante V con tasa de interés real y producción en sus ejes y, el cuadrante VI que representa la producción e inflación en sus ejes.

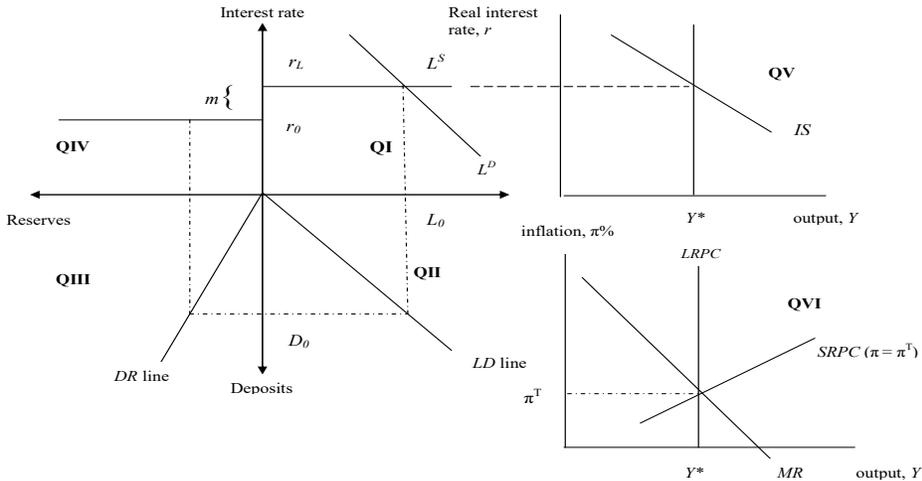


Gráfico 9. El sector monetario y el modelo IS / PC / MR

Fuente: Howells, 2010

El Gráfico 9 es explicada por Palley (1996) desde el cuadrante I al IV. En el cuadrante I el Banco Central establece una tasa de interés oficial (r_0)- normalmente la tasa interbancaria- sumada a un margen relacionado con el riesgo de cada crédito o también definida como el margen de ganancia de una tasa promedio individual (m). Donde la $r_L = r_0 + m$. El cuadrante II representa los depósitos. Mientras tanto, en el cuadrante III se encuentra la restricción de balance de los bancos, bajo la hipótesis de que los créditos crean depósitos y, finalmente, el cuadrante IV muestra la demanda de reservas. Hay que considerar que en el sistema del cuadrante I al IV hay un sistema bancario en equilibrio de flujo (los préstamos y depósitos se expanden a una tasa que satisface a todos los agentes).

Sobre el cuadrante V en primer lugar se debe analizar que existe la creación de una curva IS (relación inversión-ahorro), con sus combinaciones de renta y tipo de interés misma que se representa en la siguiente ecuación:

$$Y_{t+1} = A - \phi r_t \quad (100)$$

Donde A es la demanda autónoma, r_t es la tasa de interés real en el periodo anterior; denotando la relación entre producto y tasa de interés.

La producción se encuentra en su nivel «natural» (una curva de Phillips vertical del largo plazo)- que aplica tanto para el cuadrante V como para el VI (Howells, 2010).

La clave de la inclusión del cuadrante V se encuentra en el cuadrante I, donde, la tasa r_0 puede interpretarse como una tasa real que es lo que requiere la curva IS, agregado el margen de ganancias (m). La curva IS representa un equilibrio entre inversión y ahorro, donde los cambios en los niveles de producto son dependientes de los cambios de la tasa de préstamos.

Posterior a ello Howells (2010) incorpora en el cuadrante VI la relación entre inflación y producto, se parte de una curva de Phillips convencional de corto plazo y una regla de Taylor técnicamente interpretada como una tasa de interés que minimiza la función de pérdida, utilizando las dos ecuaciones se obtiene el equilibrio entre la producción y la inflación.

En el cuadrante VI conforme lo presentado por Howells (2010) se observa, a través de las curvas de indiferencia un trade-off entre producto e inflación (grado de aversión a la inflación) para la autoridad monetaria. El Banco Central ante la inclusión del sector real en el modelo, a medida que cae la tasa de inflación, la autoridad puede reducir la tasa de interés, reduciendo la cantidad de dinero- crédito en la economía, para una convergencia inflación/producto estable, no obstante, bajo esta perspectiva y condiciones de interacción entre el sector monetario y real con oferta de dinero endógena y donde la política monetaria apunta al control de la tasa de inflación, la autoridad, es consciente que puede existir pérdida en el nivel de producto (Howells, 2010).

En resumen, la perspectiva poskeynesiana sobre la endogeneidad monetaria destaca que la oferta de dinero está estrechamente ligada a la demanda de crédito, lo que implica que el sistema financiero responde a las necesidades crediticias creando dinero de forma endógena. Este proceso comienza con la demanda de dinero por parte de las unidades económicas, lo que genera crédito y depósitos bancarios. A medida que se pagan las deudas, el dinero se destruye. La política monetaria, a través de la tasa de interés, influye en la cantidad de dinero en la economía, pero el control

sobre la oferta monetaria es limitado. La teoría poskeynesiana también destaca la importancia de la tasa de interés como una variable redistributiva y la interacción entre el sector financiero y el sector real de la economía, donde la oferta monetaria endógena tiene implicaciones significativas para el equilibrio macroeconómico.

6. Conclusiones

- El análisis revela una evolución significativa en la conceptualización de la economía, desde sus primeros fundamentos en la economía política, donde se destacaba la interconexión entre la estructura política y económica, hasta el surgimiento de la economía como un campo más amplio y global. Autores como Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx y Alfred Marshall jugaron roles cruciales en este proceso, definiendo la economía desde diversas perspectivas que abarcaban desde la distribución de la riqueza hasta la producción y el intercambio de bienes y servicios.
- Diversidad de enfoques en la definición de economía: A lo largo del tiempo, diferentes economistas han ofrecido distintas definiciones y enfoques sobre la economía. Desde la noción de Lionel Robbins sobre la economía como el estudio de la escasez y la relación entre fines y medios alternativos, hasta las perspectivas de Milton Friedman y Gary Becker, que enfatizan en cómo la sociedad resuelve sus problemas económicos y en el comportamiento racional de los individuos, respectivamente. Estas diversas interpretaciones reflejan la complejidad y la amplitud del campo económico.
- Relación entre enfoques metodológicos y posturas políticas: El texto también sugiere una correlación entre los enfoques metodológicos en economía y las posturas políticas de los economistas. Mientras que la economía ortodoxa tiende a favorecer el libre mercado y la autorregulación de los mercados, los economistas heterodoxos suelen abogar por una mayor intervención estatal debido a su percepción de la inestabilidad inherente

a ciertos mercados. Esta divergencia en los enfoques metodológicos y políticos ha generado debates sustanciales en la teoría económica y en la formulación de políticas públicas.

- La diversidad de enfoques en torno al desarrollo resalta la complejidad y la multidimensionalidad de este concepto. Desde una perspectiva económica convencional, el desarrollo se ha asociado principalmente con el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que otras corrientes, como el desarrollo a escala humana, enfatizan la satisfacción de necesidades fundamentales y la equidad social como objetivos centrales del desarrollo. Esta diversidad de perspectivas subraya la necesidad de abordar el desarrollo desde un enfoque integral que considere no solo el aspecto económico, sino también el social, ambiental y cultural.
- La crítica al Consenso de Washington y la emergencia de enfoques estructuralistas y postkeynesianos en la macroeconomía reflejan una preocupación por las limitaciones de las políticas económicas ortodoxas y la necesidad de adoptar estrategias más inclusivas y equitativas para promover el desarrollo. Estos enfoques ponen énfasis en la importancia de políticas que aborden las desigualdades estructurales, fomenten la industrialización y la redistribución del ingreso, y reconozcan la interdependencia entre las variables económicas, sociales y políticas.
- La gestión del desarrollo y las políticas públicas juegan un papel crucial en la promoción del progreso socioeconómico. La implementación efectiva de políticas que aborden las necesidades de la sociedad, fomente la transparencia y la rendición de cuentas, y promuevan la equidad y la eficiencia económica son fundamentales para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible. Además, la comprensión de la macroeconomía desde enfoques postkeynesianos destaca la importancia de abordar problemas como el desempleo involuntario, las fluctuaciones económicas y la distribución del ingreso para lograr un crecimiento económico equitativo y sostenible.
- El modelo postkeynesiano de ajuste macroeconómico ofrece una herramienta invaluable para comprender las complejidades de las economías en desarrollo. Al considerar la competencia imperfecta, la distribución del ingreso y la interacción entre trabajadores y empresarios,

el modelo proporciona una visión holística de cómo funcionan estas economías a corto plazo. Su capacidad para analizar cómo los cambios en variables como el margen de recargo afectan la distribución del ingreso destaca su importancia para diseñar políticas económicas más efectivas y equitativas. Además, su raíz en la tradición postkeynesiana, enriquecida por ideas marxistas, resalta su relevancia en un panorama económico global en constante evolución. En última instancia, el modelo postkeynesiano no solo ofrece un marco teórico sólido, sino que también proporciona ideas clave para abordar los desafíos económicos y sociales de las economías en desarrollo.

- El modelo de Myatt (1986) ofrece una visión esclarecedora de las interacciones entre empresarios y trabajadores en economías en desarrollo. Al integrar conceptos kaleckianos en la curva de Phillips, destaca cómo los cambios en los salarios reales y los márgenes de recargo influyen en la dinámica inflación-desempleo. Este enfoque proporciona una comprensión más profunda de los conflictos distributivos y ofrece insights valiosos para la formulación de políticas económicas efectivas en estos contextos.
- El modelo de comercio bilateral ofrece una herramienta invaluable para comprender los efectos de los acuerdos comerciales en economías en desarrollo. A través de la evaluación de la creación y desviación de comercio, este modelo proporciona una visión detallada de cómo la liberalización comercial puede afectar los flujos comerciales y, en última instancia, el bienestar económico de los países involucrados. Sin embargo, es crucial reconocer las limitaciones de este enfoque, especialmente en términos de su capacidad para capturar efectos dinámicos y considerar los impactos más amplios en el crecimiento económico y la distribución del ingreso. Al integrar este modelo con otros enfoques y evidencia empírica, los responsables de la formulación de políticas pueden tomar decisiones más informadas y equilibradas para promover un desarrollo económico sostenible y equitativo en el contexto global.
- Comprender la dinámica de convergencia o divergencia tecnológica y económica entre regiones es esencial para diseñar políticas efectivas de desarrollo. Este modelo ofrece una herramienta poderosa para explorar

cómo factores como la brecha tecnológica, el progreso técnico y las capacidades institucionales impactan en la trayectoria de crecimiento de distintas economías. Al reconocer la complejidad de estos procesos, se destaca la necesidad de adoptar enfoques integrales que aborden tanto la promoción de la innovación como la mejora de las capacidades de absorción tecnológica. En última instancia, el objetivo es avanzar hacia un desarrollo económico más equitativo y sostenible a nivel global.

- El análisis del modelo de política fiscal en una economía abierta con deuda externa y tipo de cambio destaca la importancia de gestionar adecuadamente la relación entre el gasto público y los ingresos, especialmente en contextos de países en desarrollo. La capacidad de mantener una política fiscal sostenible a largo plazo se ve afectada por diversos factores, incluida la dependencia de los recursos naturales, la estabilidad macroeconómica y la eficiencia institucional. La aplicación de reglas fiscales contracíclicas emerge como una herramienta clave para contrarrestar las tendencias procíclicas y promover una gestión fiscal responsable. Sin embargo, se requiere una mejora en la calidad de los datos y la transparencia para evaluar de manera más precisa la sostenibilidad fiscal y diseñar políticas efectivas que promuevan el crecimiento económico y la estabilidad financiera a largo plazo en estos contextos.
- El modelo de política fiscal en una economía abierta con deuda externa y tipo de cambio destaca la importancia de adoptar estrategias fiscales sólidas y flexibles para garantizar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas. La gestión eficaz de la deuda, tanto en moneda local como extranjera, junto con la consideración del tipo de cambio, es fundamental en un entorno globalizado. Las reglas fiscales emergen como herramientas clave para promover la disciplina fiscal y limitar la discrecionalidad en la política económica, aunque su implementación efectiva requiere un diseño cuidadoso y mecanismos de corrección automáticos en caso de desviaciones. En última instancia, la capacidad de adaptación a las condiciones cambiantes del entorno económico y la voluntad política para cumplir con los objetivos fiscales son cruciales para mantener la estabilidad y el crecimiento económico sostenible a largo plazo.

- El modelo postkeynesiano propuesto por Rochon y Setterfield (2007) ofrece una perspectiva alternativa sobre la política monetaria y su impacto en la economía. Al explorar los enfoques activistas y de reglas de estacionamiento para la fijación de tasas de interés, el estudio destaca la importancia de considerar la complejidad de los procesos inflacionarios y salariales en la determinación de políticas económicas efectivas. Además, al analizar el efecto de la política monetaria en el equilibrio macroeconómico, el modelo resalta la interacción entre la tasa de interés, el desempleo, la inflación y la distribución del ingreso. Estas reflexiones ofrecen un marco teórico sólido para comprender mejor los mecanismos detrás de las decisiones de política económica y sus repercusiones en la economía real, proporcionando así una base valiosa para la formulación de políticas más efectivas y equitativas. En última instancia, el modelo postkeynesiano de Rochon y Setterfield contribuye al enriquecimiento del debate económico al presentar una visión alternativa y profundamente fundamentada sobre la política monetaria y su papel en la estabilidad y el crecimiento económico.
- La teoría de la inestabilidad financiera de Minsky ofrece una perspectiva esencial sobre el papel de la deuda y las expectativas en los ciclos económicos. Identifica cómo las fases de financiamiento cubierto, especulativo y Ponzi pueden llevar a la fragilidad financiera. Destaca la importancia de una oferta monetaria endógena y una tasa de interés redistributiva para mantener la estabilidad económica. En conclusión, comprender y gestionar la inestabilidad financiera es crucial para evitar crisis sistémicas y promover un crecimiento sostenible. Principio del formulario
- El modelo poskeynesiano de endogeneidad monetaria ofrece una comprensión profunda de cómo se crea el dinero en la economía y cómo influye en el funcionamiento del sistema financiero y la actividad económica en general. Destaca la estrecha relación entre la oferta de dinero y la demanda de crédito, subrayando que el sistema financiero se ajusta a las necesidades crediticias de la economía, creando dinero de forma endógena a través de préstamos bancarios. Esta perspectiva desafía las ideas tradicionales sobre el control de la oferta monetaria y destaca el

papel crucial de la política monetaria en la gestión de la tasa de interés para influir en la cantidad de dinero en circulación. Además, resalta la importancia de entender la interacción entre el sector financiero y el sector real de la economía para lograr un equilibrio macroeconómico adecuado. En resumen, el modelo poskeynesiano de endogeneidad monetaria proporciona una base teórica sólida para analizar y comprender los fenómenos monetarios y financieros en la economía contemporánea.

Referencias bibliográficas

- Acharya, V., y Yorulmazer, T. (2008). Cash-in-the-market pricing and optimal resolution of bank failures. *The Review of Financial Studies*, 21(6), 2705-2742.
- Akerlof, A. (2002). Behavioral macroeconomics and macroeconomic behavior. *American Economic Review*, 92(3), 411-433.
- Alam, G. (1985). India's technology policy and its influence on technology imports and technology development. *Economic and political Weekly*, 2073-2080.
- Alberola, E., Braun, M., Cordella, T., y Montero, J. (2006). Debt Sustainability and Procyclical Fiscal Policies in Latin America [with Comments]. *Economía*, 7(1), 157-193.
- Alesina, A., Campante, F., y Tabellini, G. (2008). Why is fiscal policy often procyclical?. *Journal of the european economic association*, 6(5), 1006-1036.
- Amarante, V. (2008). *Crecimiento económico, distribución del ingreso y conflicto social: el caso de América Latina*. publicación: La economía política de la pobreza/Alberto.
- Amin, S. (1976). *Unequal Development: An Essay on the Social Formations of Peripheral Capitalism*. Monthly Review Press.
- Araujo, T. (1998). Modelos de crescimento de inspiração keynesiana: uma apreciação. *Estudos Econômicos (São Paulo)*, 28(1), 5-32.
- Armington, S. (1969). A theory of demand for products distinguished by place of production. *Staff Papers*, 16(1), 159-178.

- Asimakopulos, A. (2020). *A Kaleckian theory of income distribution*. In *Investment, Employment and Income Distribution* (pp. 23-46). Routledge.
- Backhouse, Roger y Medema, Steven (2009). Retrospectives: On the Definition of Economics. *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 23, No.1, pp.221-233.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *Publicaciones sobre desarrollo económico y social en América Latina*.
- Banco Mundial. (2022). *Informes sobre Desarrollo Mundial y publicaciones regionales*.
- Baran, A. (1962). En torno a la economía política del crecimiento. *El trimestre económico*, 29(115 (3), 434-466.
- Barreix, D., Corrales, F., Benitez, C., Garcimartín, C., Ardanaz, M., Díaz, S., ... y Arango, E. (2019). *Reglas fiscales resilientes en América Latina* (Vol. 767). Inter-American Development Bank.
- Bassi, F., y Lang, D. (2016). Investment hysteresis and potential output: A post-Keynesian-Kaleckian agent-based approach. *Economic Modelling*, 52, 35-49.
- Beltrani, M. (2018). La incómoda aritmética de la deuda. *Ec-Revista de Administración y Economía*, (2), 31-49.
- Blanchard, J. (2007). Foreign direct investment, endogenous tariffs, and preferential trade agreements. *The BE Journal of Economic Analysis & Policy*, 7(1).
- Becker, S. (1976). *The economic approach to human behavior* (Vol. 803). University of Chicago press.
- Bell, D., y Swedberg, R. (1990). Interview with Daniel Bell. *Economics and Sociology: Redefining Their Boundaries-Conversations with Economists and Sociologists*, ed. Richard Swedberg, 215-232.
- Berenguer, E. (2005). *Introducción: la sostenibilidad de la política fiscal*. Berenguer et. al.: *Contabilidad generacional en España*”, Ministerio de Economía y Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Bester, H. (1985). Screening vs. rationing in credit markets with imperfect information. *The American economic review*, 75(4), 850-855.

- Boggio, L., y Barbieri, L. (2017). International competitiveness in post-Keynesian growth theory: controversies and empirical evidence. *Cambridge Journal of Economics*, 41(1), 25-47.
- Bova, E., Kinda, T., Muthoora, P., y Toscani, F. (2015). Fiscal rules at a glance. *Background document updating IMF Working Paper*, 12, 273.
- Bravo, M. (1993). Desarrollo y subdesarrollo. IICA Biblioteca Venezuela.
- Bohn, H. (2008). *The sustainability of fiscal policy in the United States*. Sustainability of public debt, 15-49.
- Bullard, J., y Russell, S. (1999). An empirically plausible model of low real interest rates and unbacked government debt. *Journal of Monetary Economics*, 44(3), 477-508.
- Caldentey, P., y Vernengo, M. (2010). Back to the future: Latin America's current development strategy. *Journal of Post Keynesian Economics*, 32(4), 623-644.
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1979). *Dependency and Development in Latin America*. University of California Press.
- Caselli, F., y Reynaud, J. (2020). Do fiscal rules cause better fiscal balances? A new instrumental variable strategy. *European Journal of Political Economy*, 63, 101873.
- Cavalcanti, C. (2005). Celso Furtado y el subdesarrollo subdesarrollo. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 11(1), 013-020.
- Celasun, O., Grigoli, F., Honjo, K., Kapsoli, J., Klemm, A., Lissovolik, B., ... y Shang, B. (2015). *Fiscal policy in Latin America: Lessons and legacies of the global financial crisis* (No. 15-16). International Monetary Fund.
- Cesaratto, S. (2020). *Garegnani, Ackley and the years of high theory at Svimez*. In *Economic growth and macroeconomic stabilization policies in post-keynesian economics* (pp. 121-136). Edward Elgar Publishing.
- Chaiechi, T. (2012). Financial development shocks and contemporaneous feedback effect on key macroeconomic indicators: a post Keynesian time series analysis. *Economic Modelling*, 29(2), 487-501.

- Cimoli, M., Dosi, G., y Stiglitz, JE. (2009). *Industrial policy and development: The political economy of capabilities accumulation*. New York: Oxford.
- Cimoli, M., y Porcile, G. (2009). Sources of learning paths and technological capabilities: an introductory roadmap of development processes. *Economics of Innovation and New Technology*, 18(7), 675-694.
- Cline, R. (1983). *International debt and the stability of the world economy* (pp. 20-2). Washington, DC: Institute for International Economics.
- Coeymans, E., y Larraín F. (1994). Efectos de un acuerdo de libre comercio entre Chile y Estados Unidos: un enfoque de equilibrio general. *Cuadernos de economía*, 357-399.
- Choudhry, S., Kallummal, M., y Varma, P. (2012). Trade creation and trade diversion in the India-Sri Lanka free trade agreement: A sector specific analysis. *Journal of Economic Policy and Research*, 8(1), 36.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Informes Anuales*.
- Crotty, R. (1980). Post-Keynesian economic theory: An overview and evaluation. *The American Economic Review*, 70(2), 20-25.
- Darma, S., y Hastiadi, F. (2017). Trade creation and trade diversion effects of the ASEAN-China free trade agreement, ASEAN-Korea free trade agreement, and ASEAN-India free trade agreement implementation on the export of Indonesia's food and beverages industry products. *International Journal of Economics and Financial Issues*, 7(6), 51.
- Davidson, P. (Ed.). (2011). *Post Keynesian macroeconomic theory*. Edward Elgar Publishing.
- Debrun, X., y Jonung, L. (2019). Under threat: Rules-based fiscal policy and how to preserve it. *European Journal of Political Economy*, 57, 142-157.
- Debrun, X., Ostry, D., Willems, T., y Wyplosz, C. (2019). *Debt Sustainability. Sovereign debt: A guide for economists and practitioners*, 151.

- Deleidi, M., Paternesi Meloni, W., Salvati, L., y Tosi, F. (2021). Output, investment and productivity: the Italian North–South regional divide from a Kaldor–Verdoorn approach. *Regional Studies*, 55(8), 1376-1387.
- Di Filippo, A., y Franco, R. (1999). Las dimensiones sociales de la integración regional en América Latina. Cepal.
- Di Guilmi, C. (2018). The Agent Based Approach to Post Keynesian Macro Modeling. *Analytical Political Economy*, 39-61.
- Dos Santos, T. (1978). The Structure of Dependence. *American Economic Review*, 63(2), 231-236.
- Downe, A. (1987). Minsky's model of financial fragility: a suggested addition. *Journal of Post Keynesian Economics*, 9(3), 440-454.
- Duménil, G., y Lévy, D. (1999). Ser keynesiano en el corto plazo y clásico en el largo plazo. *Análisis Económico*, 14(30), 55-93.
- Dreizen, J. (1985). Fragilidad financiera y sistemas de crédito indexado. *Desarrollo Económico*, 3-24.
- Dutt, K., y Ross, J. (2003). *Development economics and political economy*. 2003, 3-30.
- Dutt, K. (1997). Equilibrium, path dependence and hysteresis in post-Keynesian models. Markets, unemployment and economic policy: Essays in honour of Geoff Harcourt, 2, 238-253.
- Eatwell, J., Commendatore, P., y Salvadori, N. (Eds.). (2022). *Classical Economics, Keynes and Money*. Taylor & Francis.
- Edwards, S. (1984). *The order of liberalization of the external sector in developing countries* (No. 156). Princeton, NJ: International Finance Section, Department of Economics, Princeton University.
- Engels, F. (2003). La revolución de la ciencia de Eugenio Dühring. Marxist Internet Archive.
- Fagerberg, J., y Verspagen, B. (1996). Heading for divergence? Regional growth in Europe reconsidered. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 34(3), 431-448.

- Fagerberg, J., y Verspagen, B. (2002). Technology-gaps, innovation-diffusion and transformation: an evolutionary interpretation. *Research policy*, 31(8-9), 1291-1304.
- Fagerberg, J. (1985). *A post-keynesian approach to the theory of international competitiveness*. Norsk Utenrikspolitisk Institutt (NUPI).
- Fan, M. (2010). Quantifying the impact of trade liberalization: Applying economic models to trade policies. *Chinese Economy*, 43(3), 68-76.
- Fanelli, S. (2012). Reglas fiscales, ciclo y volatilidad macroeconómica. *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, (9, 10).
- Fernández, A., Pérez, J., & Sánchez, M. (2016). *Transparencia y rendición de cuentas en la administración pública*. Editorial XYZ.
- Fischer, S., y Easterly, W. (1990). The economics of the government budget constraint. *The World Bank Research Observer*, 5(2), 127-142.
- Fondo Monetario Internacional. (2022). *Perspectivas Económicas Regionales*.
- Fontana, G. (2003). Post Keynesian approaches to endogenous money: a time framework explanation. *Review of political economy*, 15(3), 291-314.
- Frank, A. G. (1971). *Capitalism and Underdevelopment in Latin America: Historical Studies of Chile and Brazil*. Monthly Review Press.
- Freund, C., y Ornelas, E. (2010). Regional trade agreements. *Annu. Rev. Econ.*, 2(1), 139-166.
- Friedman, M. (2021). Price theory. In *Price theory*. de Gruyter.
- Furtado, C. (1999). *Teoría y política del desarrollo económico. Siglo xxi*.
- Furtado, C. (1966). Desarrollo y estancamiento en América Latina (Enfoque estructuralista). *Desarrollo Económico*, 191-225.
- García, E. (2011). La falta de educación en los países en vías de desarrollo. *Revista Vinculando*.
- García, A., y Ramajo*, J. (2004). Budget deficit and interest rates: empirical evidence for Spain. *Applied Economics Letters*, 11(11), 715-718.

- Girón, A. (2010). “Hipótesis de la inestabilidad financiera: transformaciones de los sistemas financieros en J.M. Keynes”, en Girón, Alicia; Correa, Eugenia y Rodríguez, Patricia (eds.), *Pensamiento poskeynesiano: de la inestabilidad financiera a la reestructuración macroeconómica*, México, D.F.: UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas.
- Goldstein, M., y Khan, M. S. (1978). The supply and demand for exports: a simultaneous approach. *The Review of Economics and Statistics*, 275-286.
- Gómez, J., Jiménez, J., y Podestá, A. (2010). Tributación, evasión y equidad en América Latina y el Caribe. En: *Evasión y equidad en América Latina*. Santiago: CEPAL, 2010. p. 11-67. LC/W. 309/Rev. 1.
- Gómez, L., & Pérez, R. (2017). *Gestión de recursos humanos en el sector público*. Editorial ABC.
- Götz, N. (2015). ‘Moral economy’: its conceptual history and analytical prospects. *Journal of Global Ethics*, 11(2), 147-162.
- Hall, E., y Taylor, B. (1992). *Macroeconomía*. Antoni Bosch editor.
- Harcourt, C. (2009). A revolution yet to be accomplished: reviewing Luigi Pasinetti, Keynes and the Cambridge Keynesians. *A Revolution yet To Be Accomplished*, 1000-1006.
- Harcourt, C. (2008). The structure of post-Keynesian economics: the core contributions of the pioneers (pp. 185-197). Palgrave Macmillan US.
- Hein, E., Dodig, N., y Budyldina, N. (2015). *The transition towards finance-dominated capitalism: French Regulation School, Social Structures of Accumulation and post-Keynesian approaches compared*. In *The Demise of Finance-dominated Capitalism* (pp. 7-53). Edward Elgar Publishing.
- Hopwood, B., Mellor, M., y O’Brien, G. (2005). Sustainable development: mapping different approaches. *Sustainable development*, 13(1), 38-52.
- Hounie, A. (1999). La CEPAL y las nuevas teorías del crecimiento. *Revista de la CEPAL*.

- Howells, P. (2010) “The money supply in macroeconomics”. In: Galindo-Martin, M. A. and Spiller, C. N., eds. (2010) *Issues in Economic Thought*. New York: Nova Science Publishers Inc., pp. 161-184. ISBN 9781608761739 Available from: <http://eprints.uwe.ac.uk/12644>
- Jones, D., & García, E. (2019). *Políticas públicas para el desarrollo sostenible*. Editorial DEF.
- Jones, I. (2022). *Macroeconomía*. Antoni Bosch editor.
- Justman, M., y Teubal, M. (1991). A structuralist perspective on the role of technology in economic growth and development. *World Development*, 19(9), 1167-1183.
- Kaldor, N. (1957). A model of economic growth. *The economic journal*, 67(268), 591-624.
- Kaldor, N. (1934). Mrs. Robinson’s” Economics of Imperfect Competition”. *Economica*, 1(3), 335-341.
- Kalecki, M., y Robles, J. (1979). Sobre el capitalismo contemporáneo (No. 330.122 K36).
- Kalecki, M. (1990). *Collected works of Michal Kalecki: Volume I. Capitalism: Business cycles and full employment (Vol. 1)*. Oxford University Press on Demand.
- Kaminska, I., y Zinna, G. (2014). Official Demand for US Debt: Implications for US real interest rates. International Monetary Fund.
- Kennedy, S., Robbins, J., y Delorme, F. (2001, February). The role of fiscal rules in determining fiscal performance. In *Fiscal Rules Conference* (p. 237).
- Keynes, J. M. (2014). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de cultura económica.
- Keynes, J. M. (1933). Robert Malthus: the first of the Cambridge Economists. In his *Essays in Biography*.
- Keynes, J. M. (1924). Alfred Marshall, 1842-1924. En J. M. Keynes, *Essays in Biography* (pp. 152-172). Macmillan.
- Kozicki, S. (1999). How useful are Taylor rules for monetary policy?. *Economic Review-Federal Reserve Bank of Kansas City*, 84, 5-34.

- Kregel, J. A. (1973). *Reconstruction of political economy: An introduction to Post-Keynesian economics*. Springer.
- Larch, M., y Turrini, A. (2010). The cyclically adjusted budget balance in EU fiscal policymaking: Love at first sight turned into a mature relationship. *Intereconomics*, 45(1), 48-60.
- Larraín, F., y Sachs, J. D. (2002). *Macroeconomía en la economía global*. Pearson Educación.
- Lavoie, M., y Seccareccia, M. (2022). La economía poskeynesiana, ¿un pensamiento heterodoxo desconocido?. *Ola Financiera*, 15(42), 1-37.
- Lavoie, M. (2014). A comment on "endogenous money and effective demand": a revolution or a step backwards. *Review of Keynesian Economics*, 2(3), 321-332.
- Lavoie, M. (2005). *La economía postkeynesiana: un antídoto del pensamiento único* (Vol. 218). Icaria editorial.
- Lavoie, M. (2005). Monetary base endogeneity and the new procedures of the asset-based Canadian and American monetary systems. *Journal of Post Keynesian Economics*, 27(4), 689-709.
- Lavoie, M., Rodriguez, G., y Seccareccia, M. (2004). Similitudes and discrepancies in post-Keynesian and Marxist theories of investment: a theoretical and empirical investigation. *International Review of Applied Economics*, 18(2), 127-149.
- Lavoie, M. (1996). Traverse, hysteresis, and normal rates of capacity utilization in Kaleckian models of growth and distribution. *Review of Radical Political Economics*, 28(4), 113-147.
- Lavoie, M. (1992). *Foundations of post-Keynesian economic analysis*. Books.
- Lima, D., Ludeña, C., Alvarez, M., y de Miguel, J. (2008). *Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea: Evaluación utilizando Equilibrio General Computable y Equilibrio Parcial*.
- Lipsey, G. (1960). The relation between unemployment and the rate of change of money wage rates in the United Kingdom, 1862-1957: a further analysis. *Economica*, 1-31.

- Liu, L. (2008). Inflation and Unemployment: The Roles of Goods and Labor Markets Institutions. Queen's University manuscript.
- Lledó, V., Sasson, M., y Acevedo, S. (2019). Enhancing Ecuador's Fiscal Framework: Lessons from Second-Generation Rule-based Systems.
- Londoño, S. (2020). Función de reacción fiscal para Ecuador, 2000-2017. *Cuestiones Económicas*, 30(2), 160-160.
- Londoño, S. (2020). Hipótesis de endogeneidad monetaria en una economía dolarizada: el caso ecuatoriano (2015-2018). *Revista de Economía Crítica*, (29), 32-45.
- Londoño, S., Reza, B., y León, L (2020). Ciclicidad, reglas macro-fiscales y sostenibilidad, alternativas para países en vías de desarrollo. *Gestión Estratégica, Crecimiento Económico y Productividad*, 164.
- Londoño, S. (2016). La política monetaria en el Ecuador desde la perspectiva postkeynesiana período 2005-2015 (Bachelor's thesis, PUCE).
- Lozano, I., Ramos, J., Rincón, H. y, Sarmiento, M. (2008). Regla fiscal cuantitativa para consolidar y blindar las finanzas públicas de Colombia. *Revista de economía institucional*, 10(19), 311-352.
- Lozano, I., Ramos, J., y Rincón, H. (2004). Crisis fiscal actual: diagnóstico y recomendaciones (No. 298). Banco de la Republica de Colombia.
- Lucarelli, B. (2015). The crisis of over-accumulation in Japan. *Journal of Contemporary Asia*, 45(2), 311-325.
- Ludlow, J. (2010). "Inestabilidad financiera en Minsky y mercados de valores" en Girón, Alicia; Correa, Eugenia y Rodríguez, Patricia (eds.), *Pensamiento poskeynesiano: de la inestabilidad financiera a la reestructuración macroeconómica*, México, D.F.: UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas.
- Mahbub, S. (2021). Impact of Belt and Road Initiative (BRI) on China and South Asia Trade Integration. *International Journal of Social Science And Human Research*, 4, 109-112.
- Manole, V. (2005). WITS-World Integrated Trade Solution. World Scientific Book Chapters, 541-548.

- Marcel, M., Tokman, M., Valdés, R., y Benavides, P. (2001). Balance estructural: la base de la nueva regla de política fiscal chilena. *Economía chilena*, 4(3), 5-27.
- Marini, M. (1969). Subdesarrollo y revolución (Vol. 21). Mexico City: Siglo Veintiuno Editores.
- Marshall, A. (1890). Principios de economía, Madrid, Aguilar. Published originally in.
- Marx, K. (1867). El Capital. Tomo I. El proceso de producción del capital. Centro de Estudios Miguel Enríquez: Chile.
- Martin, F. (2019). Revisión histórica de los modelos poskeynesianos de crecimiento y distribución del ingreso. Ecuador: FLACSO Ecuador.
- Martínez, S. (2020). Planificación estratégica en la administración pública. Editorial GHI.
- Martorano, B. (2018). Cyclicity of Fiscal Policy in Latin America over the period 1990-2015. *Review of Development Economics*, 22(1), 67-90.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro. Development dialogue.
- Maza, D. F. Z (2000). Metodología macroeconómica. Monte Avila Editores
- McCombie, S., y Spreafico, R. (2018). Brexit and its possible implications for the UK economy and its regions: A post-Keynesian perspective. *Papers in Regional Science*, 97(1), 133-149.
- Mehrotra, R., y Sergeyev, D. (2021). Debt sustainability in a low interest rate world. *Journal of Monetary Economics*, 124, S1-S18.
- Mendoza, G., y Oviedo, M. (2009). Public debt, fiscal solvency and macroeconomic uncertainty in Latin America: the cases of Brazil, Colombia, Costa Rica and Mexico. *Economía mexicana. Nueva época*, 18(2), 133-173.
- Mesías, R., y Vásquez, F. (1999). Ciclos económicos, políticas y reglas fiscales. *Revista de Estudios Económicos*, (5), 105-22.

- Mill, S. (1943). Principios de economía política: con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social (Vol. 1). Fondo de cultura económica.
- Ministerio de Hacienda de España (2018). LOEPSF: Mecanismo de Corrección. Recuperado de: [fhttp://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/EstabilidadPresupuestaria/LOEPSFmecanismoscorreccion.aspx](http://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/EstabilidadPresupuestaria/LOEPSFmecanismoscorreccion.aspx)
- Minsky, H. (2010). La hipótesis de la inestabilidad financiera. *Revista de Economía Crítica*, 9, ISSN: 2013-5254 (244-249).
- Minsky, P. (1996). The essential characteristics of Post Keynesian economics. *Money in Motion: The Post Keynesian and Circulation Approaches*, 70-88.
- Minsky, P. (1977). The financial instability hypothesis: An interpretation of Keynes and an alternative to “standard” theory. *Challenge*, 20(1), 20-27.
- Monaldi, J. (2017). The rule of law and foreign investment in oil: Petroleum nationalism in Latin America and its implications for Mexico.
- Moore, J. (1988). The endogenous money supply. *Journal of Post Keynesian Economics*, 10(3), 372-385.
- Moore, J. (1983). Unpacking the post Keynesian black box: bank lending and the money supply. *Journal of Post keynesian economics*, 5(4), 537-556.
- Myatt, A. (1986). On the non-existence of a natural rate of unemployment and Kaleckian micro underpinnings to the Phillips curve. *Journal of Post Keynesian Economics*, 8(3), 447-462.
- Nayyar, D. (2007). Macroeconomics in developing countries. *QUARTERLY REVIEW-BANCA NAZIONALE DEL LAVORO*, 242, 249.
- Organización Internacional del Trabajo. (2022). Informes sobre el mercado laboral en América Latina.
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). Informes sobre la salud en la Región de las Américas.

- Palley, T. (2006). A Post-Keynesian framework for monetary policy: Why interest rate operating procedures are not enough. *Post-Keynesian Principles of Economic Policy*, Cheltenham: Edward Elgar, 78-98.
- Palley, T. (1996). *Post Keynesian economics: debt, distribution and the macro economy*. Springer.
- Palley, I. (1996). Beyond endogenous money: toward endogenous finance. *Money in Motion: The Post Keynesian and Circulation Approaches*, 516-531.
- Parsons, J. (2019). *Traité de l'œconomie politique*. Antoine de Montchrestien. Ed. Marc Laudet. *Écrits sur l'économie* 6. Paris: Classiques Garnier, 2017. 564 pp. € 59. *Renaissance Quarterly*, 72(1), 302-304.
- Pasinetti, L. (1983). Structural change and economic growth: a theoretical essay on the dynamics of the wealth of nations.
- Pasinetti, L. (1983). Nicholas Kaldor: a few personal notes. *Journal of Post Keynesian Economics*, 5(3), 331-340.
- Pat, M., y Palmer, D. (1996). Post-keynesian policing. *Economy and society*, 25(2), 137-155.
- Pauly, P. (1989). Foreign Debt and the Structure of World Trade. *The Future of the World Economy: Economic Growth and Structural Change*, 515-525.
- Paunovic, I. (2010). Sustentabilidad de la Deuda y Políticas Procíclicas en América Latina. Comentarios. In conferencia, en línea, en: II Reunión REDIMA Centroamérica, Santiago de Chile. Disponible en: http://www.eclac.Cl/redima/noticias/paginas/0/22770/Rd2005CA_IgorPaunovic_ppt.pdf, recuperado el XXXX de.
- Pavcnik, N. (2002). Trade liberalization, exit, and productivity improvements: Evidence from Chilean plants. *The Review of economic studies*, 69(1), 245-276.
- Pecorari, N. (2017). Booms de consumo e inversión: el rol del crédito a las firmas y de los hábitos en el consumo. *Revista de análisis económico*, 32(1), 95-144.
- Perry, G. (2003). Can fiscal rules help reduce macroeconomic volatility in the Latin America and Caribbean region? (Vol. 3080). World Bank Publications.

- Pesci, R. (2002). Desarrollo sostenible en ciudades intermedias: testimonios en América Latina. En: Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible-LC/L. 1692-P-2002-p. 49-70.
- Pleines, H. (2022). Opposition to the Washington Consensus: The IMF and social policy reforms in Post-Soviet Russia. In *International Impacts on Social Policy: Short Histories in Global Perspective* (pp. 275-285). Cham: Springer International Publishing.
- Prebisch, R. (1986). Exposición del Dr. Raúl Prebisch en el vigesimoprimer período de sesiones de la CEPAL. *Revista de la Cepal*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2022). Informes sobre el cambio climático en América Latina.
- Quijano, A. (2000). El fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review*, (1), 38-55.
- Reyes, E. (2009). Comercio y desarrollo: bases conceptuales y enfoque para América Latina y el Caribe. El Cid Editor.
- Reyna, L. (1967). Subdesarrollo y dependencia: el caso de América Latina. *Revista mexicana de sociología*, 651-668.
- Ricardo, D. (1817). Principios de economía política y tributación/por David Ricardo (No. 330 R5y.).
- Robbins, L. (1944). *Naturaleza y significación de la ciencia económica*. México, Fondo de Cultura Económico.
- Robinson, J. (1974). History versus equilibrium. *Indian Economic Journal*, 21(3), 202.
- Rochon, P. (2007). The state of Post Keynesian interest rate policy: where are we and where are we going?. *Journal of Post Keynesian Economics*, 30(1), 3-11.
- Rochon, P., y Setterfield, M. (2007). Interest rates, income distribution, and monetary policy dominance: Post Keynesians and the "fair rate" of interest. *Journal of Post Keynesian Economics*, 30(1), 13-42.

- Rosenstein-Rodan, N. (1943). Problems of industrialisation of eastern and south-eastern Europe. *The economic journal*, 53(210-211), 202-211.
- Schaechter, A., Kinda, T., Budina, N., y Weber, A. (2012). Fiscal Rules in Response to the Crisis: Toward the "Next-Generation" Rules: A New Dataset. International Monetary Fund.
- Scialabba, E. (2008). Divergencia centro-periferia: análisis a través de un modelo kaldoriano con brecha tecnológica y sesgo exportador. II JORNADAS DE ECONOMÍA POLÍTICA 10 y 11 de noviembre de 2008 - Campus UNGS, Instituto de Industria, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Sen, A. (1985). ¿Cual es el camino del desarrollo?(Quel est le changement vers le développement). *Comercio Exterior de México Mexico*, 35(10), 939-949.
- Serrador, G. (2004). Teoría General sobre reglas fiscales. *Revista electrònica*. 2ª época, 8.
- Setterfield, M. (2006). Balancing the macroeconomic books on the backs of workers: a simple Analytical Political Economy model of contemporary US capitalism. *International Journal of Political Economy*, 35(3), 46-63.
- Shinyekwa, M., Bulime, N., y Nattabi, K. (2021). Trade, revenue, and welfare effects of the AfCFTA on the EAC: An application of WITS-SMART simulation model. *Business Strategy & Development*, 4(1), 59-74.
- Smith, T. (2018). Gestión del desarrollo: teoría y práctica. Editorial JKL.
- Smith, A. (1794). Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones (Vol. 4). Oficina de la Viuda é Hijos de Santander.
- Smithin, J. (2007). A real interest rate rule for monetary policy?. *Journal of Post Keynesian Economics*, 30(1), 101-118.
- Spaventa, L. (1987). The growth of public debt: sustainability, fiscal rules, and monetary rules. *Staff papers*, 34(2), 374-399.
- Sraffa, P. (1925). Sulle relazioni fra costo e quantità prodotta. *Annali di economia*, 2(1), 277-328.

- Stallings, B., y Peres Núñez, W. (2000). Crecimiento, empleo y equidad: el impacto de las reformas económicas en América Latina y el Caribe. CEPAL.
- Steindl, J. (1976). Maturity and stagnation in American capitalism (No. 4). NYU press.
- Steindl, J. (1993). Steedman versus Kalecki. *Review of Political Economy*, 5(1), 119-124.
- Stiglitz, E. (2005). More instruments and broader goals: moving toward the post-Washington consensus. Wider perspectives on global development, 16-48.
- Sunkel, O., y Paz, P. (1999). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Siglo xxi.
- Sylos-Labini, P. (1979). Prices and income distribution in manufacturing industry. *Journal of Post Keynesian Economics*, 2(1), 3-25.
- Taylor, John (2000). Reassessing discretionary fiscal policy. *Journal of economic Perspectives*, 14(3), 21-36.
- Taylor, L. (1991). Income distribution, inflation, and growth: lectures on structuralist macroeconomic theory. mit Press.
- Thirlwall, P., y Kaldor, N. (2015). Keynesian economics after fifty years. Essays on Keynesian and Kaldorian Economics, 27-74.
- Trejos, A. (2009). Instrumentos para la evaluación del impacto de acuerdos comerciales internacionales: aplicaciones para países pequeños en América Latina. CEPAL.
- UNESCO. (2022). Informes de seguimiento de la Educación para Todos.
- Vaughan, D. (2005). Tratado de Libre Comercio y barreras no arancelarias: un análisis crítico. *Planeación y Desarrollo*, 36(1), 99-162.
- Varela, M. (2017). El principio de demanda efectiva y el mercado de trabajo: enfoque teórico del modelo Kaleckiano de dos bienes para el Ecuador. *Cuestiones Económicas*, 27(1), 25-25.

- Verspagen, G. (1992). Uneven growth between interdependent economies: an evolutionary view on technology gaps, trade and growth= Onevenwichtige groei tussen interagerende ekonomieën: een evolutionaire benadering van technologie, internationale handel en economische groei (Doctoral dissertation, Maastricht: Universitaire Pers Maastricht).
- Viner, J. (1950). Full employment at whatever cost. *The Quarterly Journal of Economics*, 64(3), 385-407.
- Thu, T. (2021). Effects of EVFTA on Vietnam's apparel exports: An application of WITS-SMART simulation model. *Journal of Asian Business and Economic Studies*, 25(S02), 04-28.
- Thirlwall, P. (1997). macroeconomic issues from a keynesian perspective. Books.
- Tortosa, M. (2008). Maldesarrollo y desglobalización. Fundación Carolina, Universidad de Alicante, diciembre de.
- Thomsen, S., y Pedersen, T. (2000). Ownership structure and economic performance in the largest European companies. *Strategic management journal*, 21(6), 689-705.
- Velásquez, I. (2011). Oferta monetaria y tasa de interés: Un análisis comparativo en las teorías Postkeynesiana y Circuitista. *Ecos de Economía: A Latin American Journal of Applied Economics*, 13(29), 21-59.
- Verspagen, B. (2002). Evolutionary macroeconomics: a synthesis between neo-Schumpeterian and post-Keynesian lines of thought. *The Electronic Journal of Evolutionary Modeling and Economic Dynamics*, 1007, 1-21.
- Weintraub, R. (2014). Sidney Weintraub and American Post Keynesianism: 1938-1970. *Journal of Post Keynesian Economics*, 37(1), 31-42.
- Whalen, C. (2008). Understanding the credit crunch as a Minsky moment. *Challenge*, 51(1), 91-109.
- Williamson, J. (1993). Democracy and the "Washington consensus". *World development*, 21(8), 1329-1336.
- Williamson, J. (1990). *The Washington consensus*. Washington, DC.

- Wray, R. (2020). Reexaminando la economía de los costos de la deuda. *Economía UNAM*, 17(50), 27-52.
- Yakita, A. (2008). Sustainability of public debt, public capital formation, and endogenous growth in an overlapping generations setting. *Journal of Public Economics*, 92(3-4), 897-914.
- Zamudio, V. (2002). Algunas reflexiones sobre el desarrollo humano. *Apuntes del cenes*, 21(33), 43-58.

Universidad Técnica de Machala
Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Posgrado
Editorial UTMACH
<https://editorial.utmachala.edu.ec/editorial/>

Edición digital



2024

ISBN: 978-9942-24-203-7



9 789942 242037

